

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



LA ACCIÓN TUTORIAL PERCIBIDA POR LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ,
AREQUIPA, 2013

Tesis presentada por los Bachilleres:


Dora Guila Valera Castro
Christian Karlos Moscoso Caro

Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AREQUIPA-PERU
2013

A mi Dios, por su inspiración y su
guía.
A mis padres por su amor y apoyo
incondicional.

Dora Guila Valera Castro



ADios por lo que me da cada día,
sin merecerlo,
A mis padres que son la fuerza y el
ánimo que me levanta
Diariamente para continuar,
a ellos que son mi inspiración y
admiración, en especial a mi madre la
cual me apoyó constantemente a la
culminación de cada uno de los
objetivos de mi vida.

Christian Karlos Moscoso Caro



Agradecemos a nuestros profesores, al digno jurado evaluador, nuestra Alma Mater por brindarnos la oportunidad de realizarnos como profesionales y sobre todo a Dios por darnos la vida y la salud para poder alcanzar nuestras metas, por sentirlo siempre iluminando nuestro camino.



ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. OBJETO DE ESTUDIO	09
2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Acción tutorial	10
2.2. Definición de tutoría	11
2.3. Objetivos del sistema de tutoría	13
2.4. Finalidad del sistema de tutoría	36
2.5. Cualidades del tutor	39
2.6. Áreas de la tutoría	44
3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	47
4. HIPÓTESIS, VARIABLE E INDICADORES	48
4.1 Hipótesis	48
4.2 Variables e indicadores	48

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	49
1.1. Técnica	49
1.2. Instrumento	49
1.3. Operacionalización de variables	50
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN	50

2.1. Ubicación espacial	50
2.2. Ubicación temporal	50
2.3. Unidades de estudio.....	50
3. ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	53
3.1. Validación del instrumento	54
3.2. Criterios para el manejo de resultados	54
CAPÍTULO III:	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	55
CONCLUSIONES	78
SUGERENCIAS.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	80
INFORMATOGRAFÍA	81
ANEXOS:	
Anexo Nº 1: Cuestionario	83
Anexo Nº 2: Sistema tutorial	84
Anexo Nº 3: Capacitación docente.....	114
Anexo Nº 4: Formatos	122
Anexo Nº 5: Autorización de investigación	132

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se titula: La Acción Tutorial percibida por los alumnos de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú-Arequipa; cuya variable es la Acción Tutorial, con sus respectivos indicadores que son el Perfil del Tutor y el Desempeño Tutorial.

Con esta investigación, se pudo conocer cuál es el Perfil del tutor en la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa, así como la percepción de los alumnos en el Desempeño del Tutor.

Los objetivos propuestos fueron:

- Analizar la Acción Tutorial de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa.
- Identificar la percepción del alumno en la Acción Tutorial y el Desempeño del Tutor de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa, para fortalecer la formación profesional del estudiante.

La técnica empleada fue el cuestionario y el instrumento una batería de preguntas de 22 ítems de acuerdo a los indicadores aplicada a 398 estudiantes.

La hipótesis planteada se cumplió y fue: Dado que la Acción Tutorial es un proceso orientador y de acompañamiento en la formación universitaria, necesaria e importante que corrobora en el desarrollo integral del estudiante, es probable que en la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa no cubra con las expectativas de la Acción Tutorial percibida por los estudiantes, para su formación profesional.

Por lo tanto en los resultados de la investigación, se encontró que el tutor actual de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú-Arequipa no cumple con las cualidades necesarias para realizar la función tutorial y que el desempeño del tutor existe solamente en el área académica y en el área psicológica-emocional, siendo medianamente aceptable, además, que no existe una orientación en el área social – familiar, el área espiritual y el área de salud.

ABSTRACT

This research paper is titled: The Tutorial Action perceived by the students of the Faculty of Business and Management of the Technological University of Peru-Arequipa, within the study variables were considered an independent variable, the Tutorial Action with his indicators are: Tutor Profile and Performance Tutorial, being the variable in the research.

We knew what is the tutor profile in the faculty of business administration and study the perceptions of students in the performance of the tutor and how tutoring applied the Technological University of Peru-Arequipa.

The proposed objectives were:

- Analyze the Tutorial Action of the Faculty of Business and Management of the Technological University of Peru, Arequipa.
- Identify the student's perception in the tutorial and performance tutor at the Faculty of Business and Management of the Technological University of Peru-Arequipa, to improve professional education.

The interview technique was educational and a survey instrument of 22 items developed on the basis of indicators and applied to 398 students.

The hypothesis was formulated: "Given that The Tutorial Action in the University Education is necessary and important, it is likely that at the Technological University of Peru did not cover the expectations of Tutorial Action perceived by the student to support their professional development."

The results of the research, it was found that the current tutor of Faculty of Business and Management of the Technological University of Peru-Arequipa does not have with the necessary qualifications to perform the tutorial function and tutor performance exists only in the academic and psychological-emotional area, being moderately acceptable.

INTRODUCCIÓN

Señor presidente y señores miembros del jurado:

La presente investigación está orientada al estudio de la Acción Tutorial percibida por los alumnos de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, 2013.

La acción tutorial es fundamental para la formación integral en todas las áreas de orientación que estos representan, para guiarlos, asistirlos, asesorarlos y apoyarlos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Este trabajo permite conocer e identificar cuál debería ser el Perfil del Tutor en la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, analizando la percepción de sus alumnos, en cómo es su desempeño como tutores en la Facultad.

La Investigación está organizada en tres capítulos:

El *Primer Capítulo* denominado Planteamiento Teórico, presenta el objeto de estudio, donde se precisa el área a la que corresponde la presente investigación, métodos investigativos, hipótesis, variable e indicadores.

El *Segundo Capítulo* denominado Diseño Operacional y Estrategias de la Recolección de Datos, en las que se encuentran las técnicas e instrumentos de verificación y la estrategia de la recolección de datos.

El *Tercer Capítulo* de los Resultados de la Investigación presentados en cuadros estadísticos, de las encuestas aplicadas a los alumnos, con las correspondientes interpretaciones y gráficos que han permitido obtener las conclusiones; por último se encuentran las sugerencias y anexos empleados en la presente investigación.

Los autores.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo sobre la Acción Tutorial percibida por los alumnos de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, 2013; está ubicado en el campo de las Ciencias Sociales, en el área de las Ciencias de la Educación y en la línea del Educando.

La variable es la Acción Tutorial, con sus indicadores son el Perfil del Tutor y el Desempeño Tutorial.

Esta investigación es de tipo descriptivo- analítico.

Las interrogantes de la siguiente investigación son las siguientes:

- ¿Cuál es el Perfil del tutor en la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, 2013?
- ¿Cómo es el desempeño de los tutores en la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, 2013?

2. MARCO TEÓRICO

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ACCION TUTORIAL A TRAVÉS DEL TIEMPO

La historia de la educación recoge la figura de la persona responsable de la Tutoría a través de los distintos periodos de la humanidad, por ejemplo en la antigüedad, la tutoría la llevaba a cabo un personaje sabio de gran prestigio; en la Edad Media, éste se mueve en torno a los monasterios dirigiendo su intervención hacia una búsqueda de virtudes por medio del sentido espiritual; en los siglos XVI y XV el tutor tiene cierto protagonismo entre la clase alta, el cual pierde a lo largo de los siglos XVII Y XVIII debido a que el gobierno comienza a interesarse por la educación del pueblo; mientras que en el siglo XIX, surgen nuevas formas de entender la función de la Tutoría que llegará a culminar en el siglo XX, dando la pauta para quien se responsabiliza de ésta, como una persona con un rol más técnico, intencional y centrado en el tutorado con el objeto de formar hombres y mujeres con educación de calidad.

En sus orígenes la Tutoría entendida como orientación sabia y digna de confianza era distinguible de la actividad docente que realizaba un maestro o profesor; por lo que la Tutoría como apoyo a la enseñanza y como relación personalizada surge históricamente de las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales y de la figura del maestro que tenía bajo su tutela a uno o varios aprendices en los

gremios de la época. Inicialmente, en lo que respecta a los procesos de escolarización, la formación disciplinar (desarrollo del currículum) no puede dissociarse de las relaciones personalizadas de orientación y apoyo en que se sustentó este tipo de formación emparentada con la actividad artesanal y los primeros intentos de actividad febril, debido a que los procesos de transmisión del conocimiento se producían en grupos pequeños y selectos que estaban orientados a la habilitación específica de una persona en cierta actividad, en la que están integrados los conocimientos, habilidades y las actitudes. Por otra parte, el maestro inculcaba al alumno no sólo los conocimientos de los que era competente, sino simultáneamente, habilidades y valores implicados en el desarrollo de determinada práctica laboral. Esto dentro de un contexto donde los procesos de industrialización característicos del modo de producción capitalista son desconocidos, así como los derechos que hoy consideramos inherentes al ciudadano común, tal como la educación obligatoria.

Con el paso del tiempo, este modelo educativo en el que se funden la formación y el apoyo tutorial se asienta en la formación educativa, sobre todo en el nivel medio superior y superior.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS SISTEMAS TUTORIALES¹

Los antecedentes de los modelos tutoriales pueden rastrearse a lo largo de la historia en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, en las universidades anglosajonas, salvo excepciones, se persigue la educación individualizada procuran la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. Como consecuencia, la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes que trabajan en profundidad un tema común, y en sesiones de atención personalizada, cara a cara, a las que se denomina tutoring o supervising, en Inglaterra, y academic advising, mentoring, monitoring o counseling, según su carácter, en Estados Unidos. En cuanto a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina. La actividad central del sistema tutorial inglés (tutoring) es el trabajo escrito (essay), que el tutor propone al estudiante, cuya finalidad es enseñar a pensar al alumno y a argumentar

¹José TRINIDAD PADILLA LÓPEZ, *La Tutoría Académica Y La Calidad De La Educación*, Universidad de Guadalajara, (2004) página 25,

sobre un tema seleccionado como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica. Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas en laboratorio, conferencias, etcétera. También es importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diferentes actividades académicas. En los Estados Unidos, Canadá y en algunos países europeos, los centros de orientación en las universidades constituyen instancias de gran importancia en la actualidad. Los centros de orientación (Counseling Centers e incluso Academic Advising Centers), existentes desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario. Tienen un lugar definido dentro de la estructura institucional y coordinan las actividades del asesoramiento académico (academic advising o mentoring), con la atención especializada a ciertas necesidades personales y sociales, así como con necesidades académicas especiales que desbordan la preparación, el tiempo y las finalidades de la atención formativa propias de la docencia universitaria.

Entre las actividades asumidas por los centros de orientación se pueden señalar la impartición de diferentes cursos acerca de cómo estudiar, de orientación y de elaboración y puesta en operación de programas de higiene mental apoyados por psiquiatras. Experiencias conocidas en el campo de los programas de tutoría se encuentran en la historia de las universidades de Minnessota, Chicago, Illinois, Ohio, Missouri, Michigan y Dakota del Norte. Un centro europeo del tipo de los Centros de Orientación de Estados Unidos y Canadá es el Centre d’Orientation et de Consultation Psychologique et Pedagogique de la Universidad Católica de Lovaina (Louvain-la Neuve).

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del Profesor Tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la actual reforma educativa española, se consideran la tutoría y orientación del alumno factores indispensables para mejorar la calidad educativa. Además, se reserva como un derecho del alumno y una obligación de los centros.

En la Universidad de Navarra y en la Universidad Complutense de Madrid, “el asesoramiento entre iguales” (peer tutoring) cuenta con una larga tradición, dada su eficacia comprobada y el enriquecimiento

personal que supone para ambas partes, lo que exige al profesor que forma a los estudiantes un tiempo generoso pero con efecto multiplicador. Esta modalidad considera que el profesor universitario, en tanto que asesor de sus estudiantes, no tiene por qué intervenir en todas y cada una de las necesidades de ellos, ya que algunas pueden o deben ser atendidas, por ayudantes de profesor y/o por estudiantes de cursos superiores que se capaciten y se comprometan con la labor de ayudar a sus compañeros de cursos inferiores (The International Encyclopedia of Education, 1994).

La valoración de la tutoría en esa misma región se pone de manifiesto al reconocer esta actividad como “un aspecto importante de la función educativa que se desarrolla en la Universidad de Navarra. Es parte de la tarea propia de todo profesor y es un derecho de todos los alumnos. En principio, ha de alcanzar de hecho a todos los alumnos”.

En tanto, en la Universidad Complutense de Madrid se establece entre los diferentes derechos de los alumnos “el derecho a ser asistido y orientado individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos mediante la institución de la tutoría” (Castillo y García, 1996).

Uno de los modelos tutoriales más conocidos es el implantado desde hace tres décadas por la Open University. Esta universidad es una institución de educación a distancia que inició sus actividades educativas en 1971. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido en el Reino Unido. Los alumnos estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y se encuentran con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes. Actualmente se tiene la experiencia de la tutoría asistida por microcomputadora. Seymour Papert, investigador del Massachusetts Institut of Technology (MIT), es el principal exponente de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación. Esta tecnología puede constituir un apoyo fundamental para las actividades de aprendizaje en general y para objetivos relacionados con la tutoría en particular. Se pueden elaborar tutoriales para múltiples objetivos educacionales, con el propósito de que el alumno pueda “aprender a aprender”, de acuerdo con la evolución de la sociedad. La tutoría asistida por computadora puede ser útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio.

2.3 ACCIÓN TUTORIAL

Es una función mediadora en la adquisición y duración de los aprendizajes del estudiante universitario, y además se muestra como un elemento esencial y eficaz de la individualización del proceso formativo.²

También debe de poseer una función de acompañamiento, de seguimiento y apoyo al estudiante en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias genéricas de su Licenciatura.³

Acción Tutorial, es el conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo y a potenciar las capacidades básicas de los alumnos, orientándolos para conseguir la maduración y autonomía; ayudarlos a tomar decisiones, de acuerdo con sus necesidades, intereses y capacidades.

La tutoría académica universitaria se centra en el asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes universitarios, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios, para lo cual se realizan estudios sobre la aplicación, y las etapas de la tutoría en los alumnos, siendo más aplicada en colegios que en centros de estudios superiores como la universidad.

²Pumacallo, E. Tutoría Universitaria, pág. 24

³Pumacallo, E. Ob. Cit. Pág. 29

En nuestro país, la tutoría como un sistema de orientación del educando para apoyar su formación profesional, no es contemplada en la actual ley universitaria. Por lo tanto no existe obligación para que las universidades peruanas estén comprometidas a la implantación de un sistema de tutoría.

En la Universidad Tecnológica del Perú se aplica la tutoría, como un sistema de orientación a sus alumnos de la Facultad de Administración y Negocios, basada en una resolución como filial y no en un reglamento completo.

2.3.1 MODELOS TUTORIALES⁴

Los primeros antecedentes de la tutoría se vinculan a la llamada enseñanza mutua, iniciada por Joseph Lancaster en Inglaterra durante el siglo XIX, retomada en el período de la llamada Escuela Nueva en la primera mitad del siglo XX y aplicada recientemente en diversas experiencias pedagógicas, especialmente en Europa.

De hecho esta modalidad de tutoría es utilizada por varias universidades europeas, particularmente a propósito del proceso de implementación del llamado Espacio Europeo de Educación Superior, debido al excelente nivel de comunicación y de empatía

⁴PUMACAYO PUÑO E. *Tutoría Universitaria*, pag.43- 44.

que se logra entre estudiantes que colaboran en los procesos de formación de sus iguales.

Tal estrategia, se desarrolla al tenor de la implementación de estrategias pedagógicas que permitan ir desde una docencia tradicionalmente organizada sobre la función enseñanza, para centrarse en la función aprendizaje. La idea es fortalecer estrategias pedagógicas que permitan facilitar a los estudiantes el dominio de actitudes, conocimientos, habilidades profesionales en una determinada disciplina, así como potenciar modalidades que desarrollen la autorregulación y autogestión de los aprendizajes.

a) TUTORIA GRUPAL

Supone un seguimiento del estudiante no ya respecto de una asignatura concreta, sino de un complemento proceso de aprendizaje de competencias de un perfil o de varios perfiles de una titulación. Este modelo tutorial es óptimo para la tutorización de materias que se explican durante varios años, pero tiene muchos requerimientos: formación del profesorado en acciones de orientación, equipos de apoyo, etc.(PAG. 45)

La intervención grupal es la vía natural de acción en el contexto educativo; el grupo de tutoría es el referente en la

acción tutorial. La tutoría grupal es la tutoría con un grupo de alumnos, y el tutor es el conductor de grupo. Para que un grupo funcione adecuadamente y alcance unos objetivos concretos, son necesarias técnicas de grupo (para dar cierta estructura al grupo y sentar las bases de su organización y funcionamiento).

Un grupo de tutoría es un agente de valor añadido con relación al: apoyo mutuo en el aprendizaje, apoyo social y al uso eficiente del tiempo de tutoría.

b) TUTORIA INDIVIDUAL

La tutoría individual es una situación en la que se establece una relación directa cara a cara entre tutor y estudiante sobre cuestiones académicas individuales, de su situación personal, social o profesional. Se da una interacción, verbal y no verbal.

El principal instrumento es la entrevista, una conversación seria que se sostiene con un propósito. Es una relación interpersonal directa entre dos personas, donde los objetivos están prefijados y son conocidos; ambas partes tienen roles específicos que inter influyen mutuamente, ya que es un

proceso bidireccional. Durante la entrevista se pueden aplicar técnicas (de observación, de estimación, cuestionarios...)

Refiriéndose a la acción tutorial, Artigot (1973), define la entrevista como: "Una situación de diálogo constructivo en la que se establece una relación personal basada en la confianza y en la amistad que proporciona una información mutua, gracias a la cual el tutor ofrece ayuda y estímulo al estudiante, quien en última instancia decide libremente y se responsabiliza con la decisión adoptada".

La intervención grupal es la vía natural de acción en el contexto educativo; el grupo de tutoría es el referente en la acción tutorial. La tutoría grupal es la tutoría con un grupo de alumnos, y el tutor es el conductor de grupo. Para que un grupo funcione adecuadamente y alcance unos objetivos concretos, son necesarias técnicas de grupo (para dar cierta estructura al grupo y sentar las bases de su organización y funcionamiento).

Un grupo de tutoría es un agente de valor añadido con relación al: apoyo mutuo en el aprendizaje, apoyo social y al uso eficiente del tiempo de tutoría.

El grupo de tutoría para:

- Generar sistemas de apoyo para el desarrollo académico.
- Facilitar la adquisición y desarrollo de competencias de trabajo en grupo.
- Para mejorar el aspecto social, tanto en las relaciones entre iguales y su repercusión en el proceso de formación como en aspectos no estrictamente académicos.
- La transición al mundo laboral, tras generar un proyecto profesional en la universidad. La tarea del coordinador/mentor en el grupo no se basa en un modelo jerárquico de autoridad, ni democrático, sino que tiene que tener en cuenta la estructura de la universidad, los procesos de la formación de los estudiantes y la acción de los agentes institucionales. Hablamos de grupo si se interiorizan fines y objetivos comunes, se logra un conjunto de interrelaciones entre los estudiantes, se funciona con arreglo a unas normas, y cada miembro identifica y asume diferentes roles para conseguir los objetivos fijados. La labor del mentor es facilitar el establecimiento del grupo, necesita conocer las características de los estudiantes y facilitar el conocimiento entre ellos (puede consultar

fuentes de la universidad, atender a las minorías del grupo, elaborar una entrevista, etc.).

❖ UN PROCESO DE RELACIÓN PERSONAL

La tutoría individual es una situación en la que se establece una relación directa cara a cara entre tutor y estudiante sobre cuestiones académicas individuales, de su situación personal, social o profesional. Se da una interacción, verbal y no verbal.

El principal instrumento es la entrevista, una conversación seria que se sostiene con un propósito. Es una relación interpersonal directa entre dos personas, donde los objetivos están prefijados y son conocidos; ambas partes tienen roles específicos que inter influyen mutuamente, ya que es un proceso bidireccional. Durante la entrevista se pueden aplicar técnicas (de observación, de estimación, cuestionarios...)

Refiriéndose a la acción tutorial, Artigot (1973), define la entrevista como: "Una situación de diálogo constructivo en la que se establece una relación personal basada en la confianza y en la amistad que proporciona una información

mutua, gracias a la cual el tutor ofrece ayuda y estímulo al estudiante, quien en última instancia decide libremente y se responsabiliza con la decisión adoptada".

Finalidades de la entrevista:

- Recoger datos, verificar información.
- Motivar o estimular.
- Intercambiar ideas, opiniones o puntos de vista.
- Comprobar y verificar datos.
- Tranquilizar y acoger a la persona.
- Ayudar a tomar decisiones. - Informar.
- Otras (investigación).

2.4 METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Para la realización de una adecuada acción tutorial es indispensable el conocimiento, lo más minuciosamente posible, acerca de la realidad múltiple del educando; de modo que se tengan bases reales, precisas, científicas ciertas y por lo tanto se debe indagar en fuentes fidedignas.

Así el tutor debe hacer uso de medios e instrumentos tales como:

2.4.1 La entrevista:

La entrevista es un proceso que consta de: inicio, desarrollo y cierre. Tipos de entrevista según el grado de estructuración: libre (abierta), semiestructurada y dirigida (cerrada).

a) Libre (abierta): El estudiante habla libremente, no responde a preguntas, desarrolla la entrevista según su estructura psicológica.

b) Semiestructurada: Hay un esquema o pauta, pero ni el texto ni las preguntas están prefijadas. El mentor ayuda a empezar, a superar bloqueos.

c) Dirigida (cerrada): El tutor hace preguntas siguiendo un esquema preparado.

Aspectos estructurales:

- Definir los objetivos.
- Tener un plan definido.
- Organizar la entrevista en el tiempo disponible.
- Mantener el control de la entrevista.
- Registrar adecuadamente los datos.
- Finalizar: resumir y señalar conclusiones.

2.4.2 El cuestionario

El Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa.

El Cuestionario es "un medio útil y eficaz para recoger información" su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

Características

- Es un procedimiento de investigación.
- Es una entrevista altamente estructurada.
- "Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir".
- Presenta la ventaja de requerir relativamente poco tiempo para reunir información sobre grupos numerosos.
- El sujeto que responde, proporciona por escrito información sobre sí mismo o sobre un tema dado.

- Presenta la desventaja de que quien contesta responde escondiendo la verdad o produciendo notables alteraciones en ella. Además, la uniformidad de los resultados puede ser aparente, pues una misma palabra puede ser interpretada en forma diferente por personas distintas, o ser comprensibles para algunas y no para otras. Por otro lado, las respuestas pueden ser poco claras o incompletas, haciendo muy difícil la tabulación.

2.4.3 Ficha de observación

Puede servir para observar al grupo en su conjunto o a un grupo específico. En esta ficha se puede utilizar indicadores de acuerdo al aspecto que se desea evaluar. Por ejemplo, la tutora de 5to grado quiere observar el nivel de cooperación que existe entre los estudiantes de su aula, para ello elaboró una ficha de observación con ciertos indicadores que ella consideró que expresaban una actitud de cooperación.

2.4.4 Lista de Cotejo

Cuando se quiere observar un grupo específico de estudiantes, se puede hacer una observación y registro más

detallado a través del uso de una lista de cotejo. Durante un tiempo específico se observa la frecuencia con que se presenta cada conducta.

Por ejemplo: a comienzos del año el tutor del 3º se propuso, como uno de los objetivos de su trabajo, mejorar la integración grupal existente entre sus estudiantes. Para medir con mayor precisión el avance de los jóvenes en este aspecto seleccionó una serie de conductas que a su parecer pueden reflejar cuánta integración hay en su grupo de estudiantes.

2.4.5 Registro Anecdótico

El registro anecdótico es un instrumento en el cual se describen comportamientos importantes del alumno en situaciones cotidianas. En el mismo se deja constancia de las observaciones realizadas acerca de las actuaciones más significativas del alumno en situaciones diarias del proceso de enseñanza aprendizaje.

Usada como descripción de la conducta y personalidad del educando, es una foto escrita en acción, su valor radica en que no sea aislada, sino una serie de hechos y pueden

intervenir más personas con la condición de que exista objetividad.

2.4.6 Test o Evaluación

Son las pruebas que se usan para medir las diversas capacidades de las personas, como inteligencia, aptitudes, aprendizaje, hay que dar énfasis a los aspectos de inteligencia, vocacional y de personalidad. Se debe darse cuenta que ningún test es perfecto y pueden tener faltas, cuando no existe interés y colaboración en las personas investigadas o existe errores en las persona que lo aplica.

2.4.7 El sociograma

El sociograma constituye un instrumento eficaz para conocer las relaciones sociales internas que se dan en el aula y que a simple vista pueden pasar desapercibidas para el tutor. El objetivo de conocer estas dinámicas sociales es intervenir intencionalmente para prevenir y/o modificar situaciones conflictivas que se puedan presentar.

Esta técnica evalúa en el aula las relaciones tales como grado de integración, la afiliación (amistad), la autorrealización en la realización de tareas, la estabilidad,

planificación en actividades escolares por parte del alumnado.

Cuando estudiamos un grupo se distinguen tres dimensiones:

- Estructura externa (el rol o papel que cada individuo tiene).
- Estructura interna (las atracciones personales, sentimientos).
- La realidad social que interpreta las dos anteriores.

2.5 DEFINICIÓN DE TUTORÍA

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el tutor es la persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o una asignatura y la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor. Así la tutoría se utiliza principalmente para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular.

La tutoría según Gallego, S. es un proceso orientador en el cual el profesor- tutor y el alumno se encuentran en un espacio común para, de mutuo acuerdo, con un marco teórico referencial y una planificación previa, el primero ayude al segundo en aspectos académicos y/o profesionales y juntos puedan establecer un proyecto de trabajo que conduzca a la posibilidad de que el estudiante pueda diseñar y desarrollar su plan de carrera.

Un proceso de acompañamiento grupal o individual que le brindan al estudiante profesores tutores, durante su estancia en el Instituto educativo, con el propósito de contribuir a su formación⁵.

Se puede distinguir dos situaciones de su aplicación: a) Como método didáctico y b) Como sistema de tutoría.

a) Como método didáctico: Se utiliza en el desarrollo de determinados cursos, que por su naturaleza demanda un trabajo individual en los alumnos. Si por ejemplo, en un determinado curso, se encarga el desarrollo de un trabajo distinto para cada alumno y como profesor damos la orientación necesaria para el buen desarrollo de dichos trabajos en forma individual, entonces estaremos haciendo uso del método didáctico denominado tutoría.

b) Como Sistema de Tutoría: Se utiliza como un medio de orientación

⁵Manuel Sánchez, Formación Educativa Universitaria, 2007

complementario a la formación de los alumnos, que se dan en aulas, laboratorios y talleres. Aquí el propósito de la orientación, es contribuir al éxito de los alumnos en la vida académica y personal.

2.6 PRINCIPIOS DE LA TUTORÍA

a) **Formativa:**

Porque mediante la tutoría ayudamos a que adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores o actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo. En ese sentido, promueve su desarrollo integral. Todo basado en la relación tutor – estudiante. El principal beneficio del establecimiento de relaciones caracterizadas por la confianza, aceptación, diálogo, afecto y respeto es que los estudiantes interioricen en sus vidas este modelo de relación.

b) **Preventiva:**

Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. En este sentido, no espera que los estudiantes tengan problemas para trabajar temas útiles para ellos. Orientar su desarrollo, evitar o reconocer las dificultades cuando se presentan y actuar en consecuencia.

c) Permanente:

Recibe apoyo y herramientas que le permite manejar las situaciones en su proceso de desarrollo. Requiere tiempo y continuidad.

d) Personalizada:

El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles. Existen factores hereditarios, ambientales y sociales. Bien dan atención personalizada a cada estudiante.

e) Integral:

Promueve la formación integral, como personas, físico, cognitivo, emocional, moral y social.

f) Inclusiva:

No sólo para los que presentan dificultades sino para todos, recibiendo orientación y acompañamiento, ya que todas las secciones son atendidas al contar cada una de ellas con un tutor y con la hora de tutoría.

g) Recuperadora:

En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto. Si se detecta a

temprano se podrá intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

h) No Terapéutica:

Es de ser un primer soporte y apoyo. Es observar e identificar lo más temprano posible los problemas para darles soluciones adecuadas y de ser necesario lo derivamos al Psicólogo o terapeuta.

2.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE TUTORÍA⁶

- Coadyuvar con la formación integral del estudiante como persona, estimulado sus fortalezas y ayudando a superar sus debilidades.
- Brindar apoyo y consejería al estudiante como acción complementaria a la formación académica que recibe.
- Fortalecer su autoestima, con una adecuada escala de valores dentro de un autentico desarrollo humano.
- Orientar y apoyar al alumno en los problemas académicos y/o personales que surjan durante el proceso formativo.
- Apoyar al alumno en el proceso de toma de decisiones relativo a la construcción de su trayectoria formativa de acuerdo con su vocación, intereses y capacidades.

⁶www.minedu.gob.pe, 25-11-1012

- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de sus estudios.
- Dar seguimiento al alumnado en relación con los procesos de aprendizaje y trabajo académico, para detectar dificultades y necesidades especiales y provocar los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Señalar y sugerir actividades extracurriculares para favorecer el desarrollo integral del estudiante.
- Propiciar las condiciones para establecer una relación de confianza que permita conocer aspectos de la vida personal del alumno, que influyen directa o indirectamente en su desempeño.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración a su entorno sociocultural.
- Estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo y formación integral.
- Brindar información académico-administrativa según las peticiones del alumno.
- Brindar atención especializada a ciertas necesidades personales y sociales, y también a necesidades académicas especiales, que rebasan

la preparación, el tiempo y las finalidades de la atención formativa que es propia de los programas docentes.

2.3. FINALIDAD DEL SISTEMA DE TUTORÍA⁷

- Brindar acompañamiento personalizado y grupal a los integrantes de la Universidad, a fin de afrontar con éxito la problemática y las oportunidades que la vida plantea en el ámbito personal, académico y profesional.
- Promover el desarrollo integral del estudiante.
- Ofrece asesoría a los Tutores, para el cabal y eficaz cumplimiento de sus actividades de tutoría.
- Informar y orientar sobre el desarrollo académico, administrativo y social de la Universidad.
- Promover y coordinar acciones de formación complementaria.
- La tutoría procura mejoras en el desempeño académico, solución de problemas estudiantiles, desarrollo de hábitos de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social y ciudadana, sin perder de vista que el alumno es el principal responsable de su crecimiento y desarrollo personal, haciéndolo consciente de asumir su compromiso para con él mismo y su educación.

⁷Documento del Sistema de Tutoría Universitaria (2010) UCSM (82)

- En esta perspectiva, la tutoría puede considerarse pertinente si asume las siguientes orientaciones:
- a. Flexible en razón a que atiende las particularidades de cada situación.
 - b. Oportuna en tanto que evite responder con retraso y prevea más que repare.
 - c. Permanente, dado que presenta una disposición a intervenir cuando y cuantas veces sea necesario.
 - d. Motivante más que represiva o persecutoria, dado que procura estimular el interés del educando.
 - e. Coherente con el contexto, las condiciones y la propia filosofía de la institución y el tutor, principalmente, respetuosa de las ideas, valores y sentimientos del educando.
 - f. La finalidad de la tutoría es dinamizar de forma conveniente las relaciones entre el alumno, el sistema educativo y la sociedad, favoreciendo su comprensión, y manejo más que limitarse a brindar una instrucción tradicional. Para lograr esto, es menester el apoyo de equipo educativo en su conjunto y el sustento de un proyecto educativo pertinente.

- g.** A través de las acciones de la tutoría se busca que el alumno aprenda conocerse a sí mismo, para lo cual tendrá que detenerse, pensar y reflexionar acerca de la forma cómo actúa, siente, reacciona y se relaciona con los demás y el mundo. A partir de este análisis el alumno deberá tratar de aceptarse a sí mismo, pues solo el reconocimiento y aceptación de lo que él es, le permitirá implementar los cambios necesarios en su vida personal, familiar, universitaria y social, continuando así la construcción positiva de su persona.
- h.** El alumno deberá ser capaz de valorar sus cualidades, así como valorar sus esfuerzos por cambiar o modificar aquello que no le satisface, que logre un sentimiento de adaptación y de bienestar que se sustente en la confianza y seguridad en sí mismo, a partir de lo cual construya y consolide su identidad y autonomía, que logre un adecuado nivel de integración y equilibrio entre la dimensión cognitiva y afectiva.
- i.** El análisis que el alumno haga de su persona lo llevará inevitablemente a analizar su entorno. Esto implicará un conocimiento de su familia, de su condición social, de sus relaciones sociales, del contexto y época en que vive. Una

vez adquirida la visión global de su persona y entorno, tendrá que asumir su realidad y actuar en función a ella, asumiendo un rol activo en la conducción de su vida.

- j. En sus relaciones interpersonales deberá ser capaz de aceptar y respetar a las personas en sus diferencias e individualidad.
- k. Será necesario que desarrolle la capacidad para dialogar, expresar lo que piensa, siente y escuchar también lo que sienten y piensan los demás, desarrollando así su capacidad empática y el manejo adecuado de sus emociones.

2.4. CUALIDADES DEL TUTOR

➤ **ASERTIVIDAD⁸:**

Ser capaz de comunicar nuestras observaciones con claridad y honestidad, con el suficiente tacto para no generar incomodidad ni hacer sentir innecesariamente mal a las personas que nos escuchan.

➤ **PROACTIVIDAD:**

Ser capaz de desarrollar una visión y tener el valor de proponer con audacia los cambios que sean necesarios realizar en el

⁸SOVEROHINOSTROZA, Franklin, Guía de Tutoría. PAG. 17

proceso, asumiendo el impacto que ello pueda generar, pero al mismo tiempo, con el suficiente sentido de realidad que permita lograr.

➤ **AUTOCONOCIMIENTO:**

Ser capaz de conocer y reflexionar sobre uno mismo, sobre sus emociones, intereses, motivaciones, estados anímicos, cualidades y limitaciones, es precisamente esa capacidad que nos permite trazarnos una imagen bastante precisa y realista de uno mismo, de nuestras fortalezas y limitaciones, ser consciente de lo que nos motiva, de nuestras disposiciones de ánimo y de nuestras emociones mientras ellas ocurren.

De este conocimiento surge un “sentido del yo” que nos da fortaleza interna y capacidad para autogobernarnos.

➤ **LIDERAZGO:**

Ser capaz de impactar, convencer y despertar en los alumnos el espíritu de trabajo en equipo, el compromiso y empeño en sacar adelante una innovadora y significativa labor y lograr que se identifiquen plenamente con el porqué de su trabajo.

➤ **EMPATÍA :**

Tener la habilidad de sintonizar con el otro, con lo que siente y con sus motivaciones e intereses, es también la capacidad que nos

permite interpretar a partir de la expresión facial, el tono de voz y otros indicios no verbales, los sentimientos no expresados de alguien.

Registrar y comprender las emociones de los demás. Interpretar la perspectiva y los intereses que motivan el comportamiento de los demás.

➤ **INTEGRIDAD:**

Tener rectitud, probado o recto. Ser capaz de ser honesto en las decisiones que vaya a tomar o con respecto a los valores que tiene.

➤ **AUTENTICIDAD⁹:**

Se refiere a la armonía y congruencia que debe haber entre lo que el Docente- Tutor dice y hace y lo que realmente es. Llámese congruencia. Dicho tutor está abierto a la propia experiencia, la acepta, no la enmascara ni la rehúye.

➤ **CONSENSUALIDAD:**

Ser capaz de generar acuerdos básicos entre todos respecto a las pautas de convivencia, involucrando intereses, expectativas y necesidades de los integrantes del grupo y resolviendo los diversos problemas antes de tomar cualquier decisión.

⁹PUMACAYO PUÑO, Elizabeth. Tutoría Universitaria, PÁG. 69

➤ **RESILENCIA:**

Ser capaz de sobre ponerse a periodos de dolor o traumas.

Se dice que tiene una resiliencia adecuada y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por ellos. Actualmente es considerada como una forma de psicología positiva no encuadrándose dentro de la psicología tradicional.

Es la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades para mantenerse en lucha con tenacidad, actitud positiva y acciones que permite avanzar en contra de la corriente y superarla (Eduardo Chávez 2006)

➤ **MOTIVADOR:**

Es capaz de animar, incentivar para el estudio a los discentes. A través de charlas educativas, diferentes estrategias, para que el estudiante se apropie y asimile el conocimiento ya sea desde el interés personal o el interés exterior; es por esto que una de las funciones más importantes que se deben desarrollar se encuentra en la labor del tutor como motivador¹⁰.

- **ORIENTADOR:** Promueve el desarrollo de los alumnos, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas. Se trata de brindar a los estudiantes, tanto grupal como individual,

¹⁰ NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Marta L. EL DOCENTE COMO MOTIVADOR, ARTÍCULO, PÁG. 261

criterios que los ayuden a comprender mejor su situación y que de este modo puedan considerar posibles alternativas de solución a los problemas.

- **PARTICIPATIVO:** Fomentará la participación de todos sus alumnos y logrará descubrir que la relación con los alumnos debe pasar previamente por la responsabilidad que tiene el docente consigo mismo y por la conquista de su autenticidad. Por ello, la autopercepción con el desempeño del docente y energía que éste le dé a su trabajo y la orientación que le dé. Promueve cambios positivos y significativos. Así se comprometerá con el proceso educativo de sus estudiantes.
- **MEDIADOR:** Será capaz de intervenir en una discusión o enfrentamiento entre los estudiantes para encontrar una solución al problema. También para que el alumno se vincule positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición o aprendizaje.
- **ANALÍTICO:** El docente está siempre pensando o analizando y ponderando. Considerará todos los hechos concernientes antes de hacer algo, realizar algún trabajo o tomar alguna decisión.

2.5. ÁREAS DE LA TUTORÍA

➤ **El área Académica**

Asesoramiento y guía de los estudiantes en el ámbito académico, para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades universitarias y prevengan o superen posibles dificultades.

Debe estar dirigida a optimizar el rendimiento, ofreciendo a los alumnos la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades, a partir del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas, que lo lleven a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales. Debe considerarse como un tema principal el desempeño y rendimiento académico del alumno, tratando de conocer sus dificultades y logros y orientarlo en el manejo de los mismos.

➤ **El Área Psicológica y Emocional**

Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno.

Fomenta el desarrollo de las habilidades y potencialidades del alumno, promoviendo el uso de sus capacidades para conseguir un crecimiento armónico a través de un trabajo conjunto en las áreas psicológico y emocional.

Enseña a identificar sus estados emocionales, para aprender a manejarlos apropiadamente, así desarrollando sus habilidades como su autoestima, honestidad e integridad.

➤ **El Área Social y Familiar**

Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

Los factores sociales afectan la concentración de los alumnos, en sus estudios. La orientación en primera instancia deberá ser dada por el tutor, pero cuando se requiera de un trabajo más especializado, el tutor deberá recurrir al apoyo de asistentes sociales.

El medio social del alumno puede resultar favorable para el alumno y sus estudios o puede resultar desfavorable. Resultará favorable si de él adquiere hábitos de lectura, deportes, trabajos en equipo, de investigación, entre otros. Y resulta desfavorable para el alumno, si de él, adquiere hábitos de consumo de alcohol y/o drogas, hábitos de juegos de azar, fiestas y demás reuniones que perjudican la dedicación del alumno y sus estudios.

El medio familiar resultará favorable para el alumno y sus estudios, si este se caracteriza por su armonía y apoyo al estudiante. Y resultará desfavorable para el alumno y sus estudios, si priman los

conflictos, la falta de apoyo moral a dicho alumno. Un hogar en crisis, los divorcios, la ausencia de los padres que apoyan moralmente al alumno. El hacerse de una familia no planificada, la enfermedad de un familiar, afectan la concentración del alumno y sus estudios.

➤ **La orientación de la Salud**

Debe tenerse en cuenta los riesgos y problemas de Salud en el educando, de tipo físico o mental. La orientación del tutor en materia de salud debe tener carácter preventivo; y si se da como problema, el tutor debe derivar al profesional especialista correspondiente, médico o psicólogo, para las acciones correctivas. Las condiciones económicas del educando muchas veces conllevan a una mala alimentación, a la falta de higiene, o a otros factores que afectan su salud física. Los problemas de estrés, depresiones, ansiedad, entre otros que afectan el desarrollo intelectual, pueden ser superados por medio de la práctica de disciplinas deportivas, yoga, tai-chi y otras que fortalecen la mentalidad.

➤ **Orientación espiritual**

Se promueve la fe cristiana, se enseñan y practican los valores fundamentales como la justicia, libertad, respeto, amor y la solidaridad.

Buscar que los alumnos participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común o ayuda comunitaria. Realizando campañas de solidaridad.

La orientación espiritual es importante en la formación del alumno ofreciendo un cuidado pastoral apropiado para los estudiantes y sus familias en tiempos de conflicto, crisis, celebración y duelo de una forma profesional y ética.

3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se ha revisado el catálogo de tesis de la UCSM y se encontró un trabajo de investigación el mismo que tiene relación directa con la variable de estudio aplicada a la docencia de la UCSM, titulado “Acción Tutorial en la Universidad Católica Santa María, Arequipa, 1997”; realizado por el docente Martínez, José Félix; para optar el título profesional de Doctor.

En el trabajo indicado el docente precisa el grado de conocimiento e interés sobre tutoría que demuestra el docente de la UCSM, actividades tutoriales realizadas por los docentes y existencia de una efectividad tutorial medianamente aceptable.

4. HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES

4.1. HIPÓTESIS

Dado que la Acción Tutorial es un proceso orientador y de acompañamiento en la formación universitaria es necesaria e importante que corrobora en el desarrollo integral del estudiante, probable que en la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa no cubra con las expectativas de la Acción Tutorial percibida por los estudiantes, para su formación profesional.

4.2. VARIABLE E INDICADORES

VARIABLE	INDICADORES	SUB INDICADORES
LA ACCIÓN TUTORIAL	PERFIL DEL TUTOR	➤ Cualidades del tutor
		➤ Área Académica
	DESEMPEÑO TUTORIAL	➤ Área psicológica y emocional
		➤ Área social y familiar
		➤ Área espiritual
		➤ Área en salud

CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN

1.1. Técnica

Se aplica la técnica de entrevista.¹¹

1.2. Instrumentos

- Se utiliza un cuestionario a través de la batería de preguntas, que se aplicó a los alumnos de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú – Arequipa.

¹¹Los cuestionarios son documentos específicos que permiten al analista recoger la información y las opiniones que manifiestan las personas que los responden.

1.3. Operacionalización de Variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	INDICADORES	SUB. INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO	ITEMS
ACCIÓN TUTORIAL	PERFIL DEL TUTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Cualidades del tutor 	Entrevista	Cuestionario	1, 6, 11, 21, 22
	DESEMPEÑO TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación Académica 			2,3,4,5
		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación psicológica y emocional 			7,9,10,12,8
		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación social y familiar 			13,14, 15,20
		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación espiritual 			16,17
		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en salud 			18,19

FUENTE: DOKAR/2012

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1. Ubicación espacial

La investigación se desarrolló en la Universidad Tecnológica del Perú - Arequipa ubicada en Calle la Merced 209 - Cercado, Provincia y Departamento de Arequipa.

2.2. Ubicación temporal

El trabajo de investigación es coyuntural, se realizó el año 2012.

2.3. Unidades de estudio

a. Universo Cualitativo

El universo cualitativo está representado por los alumnos de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa, de la Facultad de Administración y Negocios, de las carreras profesionales de

Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Administración y Marketing, Administración Hotelera y de Turismo, Administración, Banca y Finanzas y la Carrera de Contabilidad y Finanzas, tomando los tres turnos (mañana, tarde y noche).

b. Universo Cuantitativo

El universo cuantitativo está conformado por alumnos del I, II, III, IV Semestre de cada carrera profesional.

UNIDADES DE ESTUDIO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS								
CARRERAS PROFESIONALES	TURNOS			NUMERO DE ALUMNOS			TOTAL	%
	M	T	N	TOTAL GENERAL	MUESTRA POR SEMESTRE	TOTAL DE LA MUESTRA		
➤ Administración de Empresas.	X	X	X	216	38	76	76	19
➤ Administración de Negocios Internacionales.	X	X	X	298	36	76	76	19
➤ Administración y Marketing.	X	X	X	168	22	70	70	13
➤ Administración Hotelera y de Turismo.	X			82	12	50	50	18
➤ Administración, Banca y Finanzas.	X			73	12	50	50	18
➤ Contabilidad y Finanzas.	X	X	X	286	38	76	76	13
TOTAL							398	100

2.4. Diseño Muestral

La Muestra:

El universo total de alumnos es de 1.123 aproximadamente. El tamaño de muestra seleccionada es de 398 alumnos.

$$n = \frac{Z^2 (PQN)}{E^2(N-1) + Z^2PQ}$$

Dónde:

n = Tamaño necesario de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Margen de confiabilidad (valor de Z)

P = Probabilidad de que el evento ocurra

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra

E = Error de la diferencia máxima entre la medida Muestral y la medida de la población

Datos

N= 1.123 alumnos

α= 0.05

ρ=0.50

E=4.8%

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 1.123}{(0.048^2 \times 22,579) + (1.96^2 \times 0.50 \times 0.50)} = 398$$

La distribución de la muestra se realizó aleatoriamente¹² entre todas las carreras profesionales de la facultad de Administración de Negocios.

¹²Una selección que se escoge aleatoriamente (puramente por azar, impredeciblemente). Para ser realmente aleatorio, se debería escoger también una fecha, hora y profundidad aleatoriamente.

3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el análisis estadístico se utilizará la siguiente metodología:

- Se obtendrá la información mediante el cuestionario, será importante evaluar si los 22 atributos, considerados en el instrumento, aplicándose en los alumnos de los diferentes turnos y carreras profesionales ya mencionadas, de tal forma que pueda condensar la información contenida en los indicadores, recolectando la información verídica e interesante y necesaria para el estudio. Previa a la recolección de datos se realizarán los siguientes procedimientos:
 1. Se solicitó una carta de presentación por parte de la Universidad Católica de Santa María.
 2. Se coordinó la autorización por parte de la Universidad, con su autoridad máxima el Rector para la aplicación del estudio.
 3. Se fijó las fechas para la aplicación del cuestionario en la muestra ya establecida.
 4. Se aplicó para verificar el cumplimiento de los objetivos y validar la hipótesis planteada en la presente investigación.
 5. Jerarquizó la información discriminando lo primario de lo secundario.

1.1. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

La validación del instrumento es de gran ayuda para el estudio, tomando una muestra en vacío, una evaluación de consistencia con los atributos planteados, para ver si los resultados deseados son los mismos planteados en nuestro objetivo. Se realizó una prueba piloto con el instrumento, ya que este necesita ser probado con el público objetivo, con una parte de la muestra por los criterios ya establecidos y validarse para su aplicación parcial.

Se tomó como margen de error el 5% de la muestra para así poder tener mayor confiabilidad en la aplicación y resultados de la investigación.

Se realizó la validación de la encuesta tomando como muestra a 50 personas, distribuyéndolos en las carreras profesionales aleatoriamente, los cuales se toman como parte del universo, se encontró al momento de la aplicación de la encuesta que los términos utilizados en la misma no están muy claros, lo cual inducían una respuesta errónea, por no entenderse el significado de la pregunta, se procedió a la corrección de la encuesta, cambiando algunos términos difíciles de entender por palabras más sueltas y de fácil entendimiento al público. Dentro de las dificultades de la aplicación en campo para validar la encuesta fue la principal observación de la misma, esta batería de preguntas cuestionario fue aplicada en los tres horarios (mañana, tarde y noche).

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados están organizados por la variable única que es la acción tutorial, desarrollando los indicadores como el perfil del tutor con su sub indicador que son las cualidades del tutor, el desempeño tutorial que es el segundo indicador de divide en cinco sub indicadores que son el área académica, área psicológica y emocional, área social y familiar, área espiritual y el área en salud.

INDICADOR: Perfil del tutor

SUB INDICADOR: Cualidades del tutor

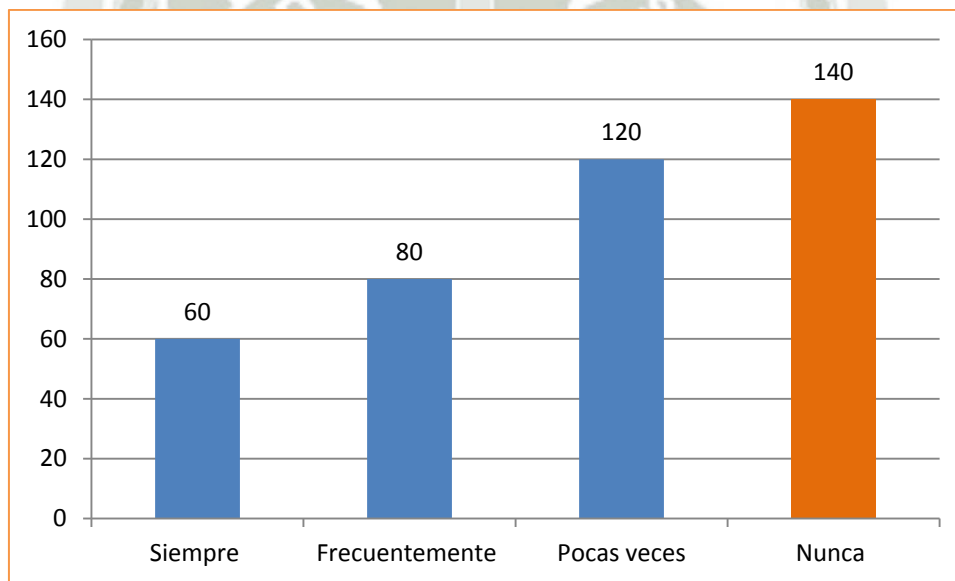
Tabla 01

Motivado para el estudio.

DESCRIPCIÓN	F	%
• Siempre	60	15
• Frecuentemente	80	20
• Pocas veces	120	30
• Nunca	140	35
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 01



La presente tabla según la percepción de los alumnos respondió que en su gran mayoría nunca fueron motivados por el tutor para el estudio, menos de la mitad denota que pocas veces el tutor contribuyó a que sean motivados. Deduciendo que el tutor no llegó a incentivar ni animar adecuadamente a los discentes para que estudien. Es decir, no cumplió con la cualidad de ser motivador ni con el perfil del tutor.

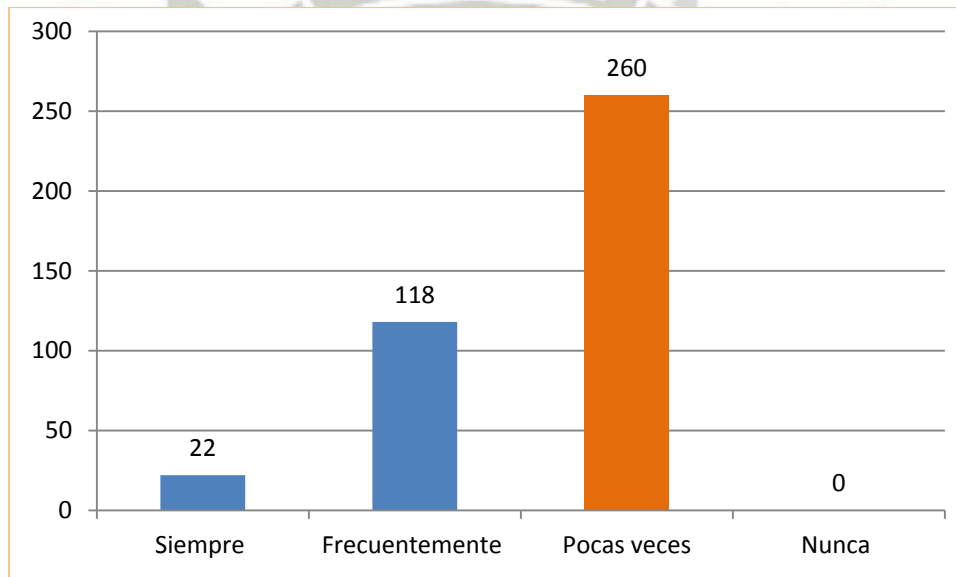
Tabla 02

El tutor se expresa claramente y sin enojarse

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	22	5.5
• Frecuentemente	118	29.5
• Pocas veces	260	65
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 02



Según los resultados del cuadro la percepción de los alumnos denota que más de la mitad afirman que pocas veces el tutor expresa sus desacuerdos claramente y sin enojarse. Y menos de la mitad dicen que el tutor no se expresa adecuadamente. Por lo que se deduce que el docente no cumple con ser asertivo, deberá de recibir una capacitación al respecto.

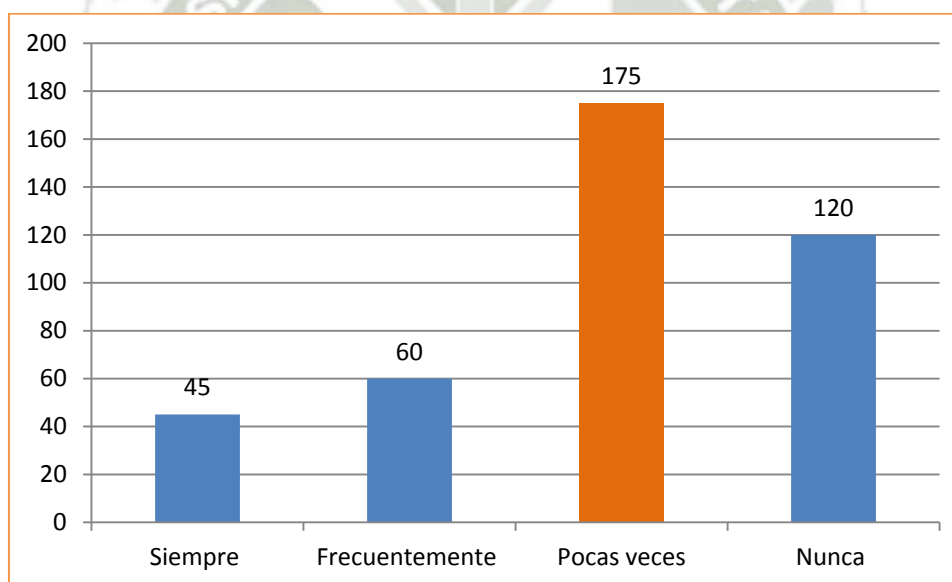
Tabla 03

Comparte tus alegrías y tristezas.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	45	11.25
• Frecuentemente	60	15
• Pocas veces	175	43.75
• Nunca	120	30
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 03



Los resultados de la tabla muestran que según la percepción de los alumnos casi la mitad considera que el tutor pocas veces comparte sus alegrías y tristezas con ellos, menos de la mitad denota que nunca el tutor compartió con ellos. Es decir, el docente-tutor no fue empático con los discentes. El tutor deberá de adquirir dicha cualidad, ya que es de suma importancia para poder orientarlos.

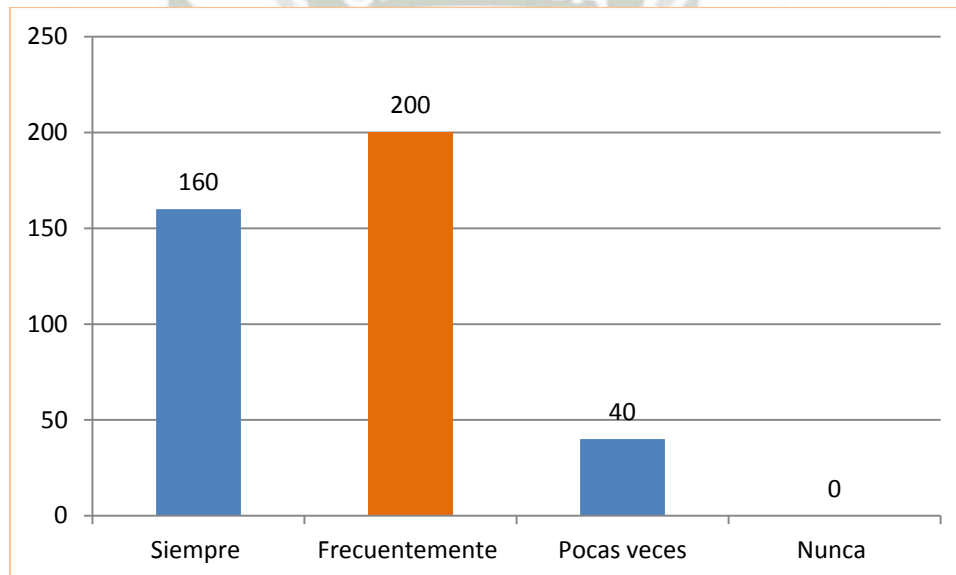
Tabla 04

Ser parte de la Acción Tutorial realiza en su salón de clase

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	160	40
• Frecuentemente	200	50
• Pocas veces	40	10
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR

Grafico 04



Se observa de los resultados del cuadro estadístico que según la percepción de los alumnos menos de la mitad afirmó que siempre le gustaría participar de la acción tutorial, la mitad indica que frecuentemente sería parte de la acción tutorial, dada por su tutor. Y la minoría denota que pocas veces le gustaría ser parte de dicha acción. Se deduce que fue un poco participativo el tutor, pero deberá ser totalmente participativo, ya que es necesario que los alumnos participen en conjunto para llevar a cabo una óptima acción tutorial.

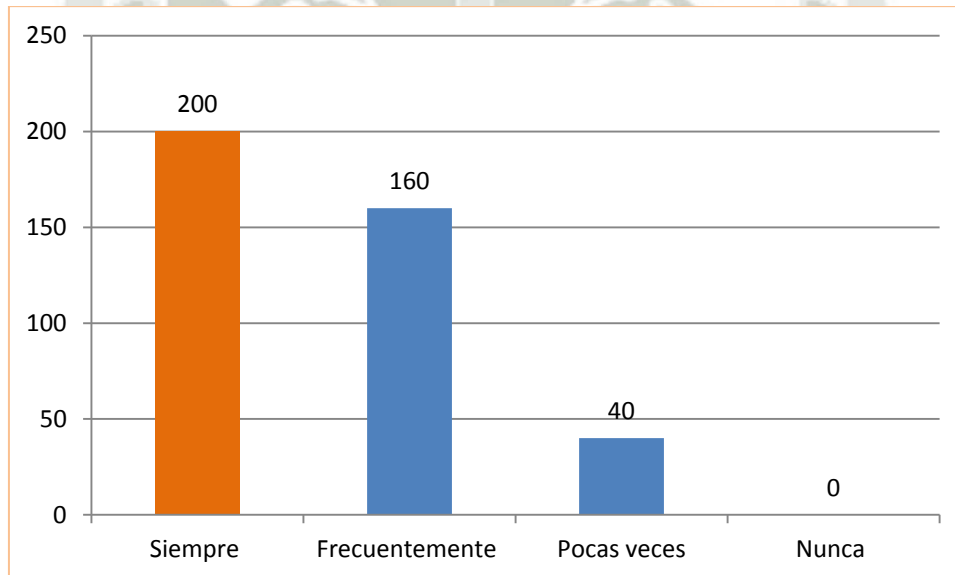
Tabla 05

Acepta y recibe las orientaciones dadas por su tutor

DESCRIPCIÓN	F	%
• Siempre	200	50
• Frecuentemente	160	40
• Pocas veces	40	10
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 05



Se muestran los resultados del cuadro estadístico que según la percepción de los alumnos, la mitad está dispuesto a recibir y aceptar las orientaciones dadas por su tutor, menos de la mitad afirmó que frecuentemente recibiría y aceptaría las orientaciones dadas por su tutor. Es decir, existe una aceptación medianamente del liderazgo del tutor, pero deberá trabajar con la otra mitad que opina que pocas veces o nunca aceptaría y recibiría las orientaciones dadas por él.

INDICADOR: DESEMPEÑO TUTOREAL

SUB INDICADOR: Orientación Académica

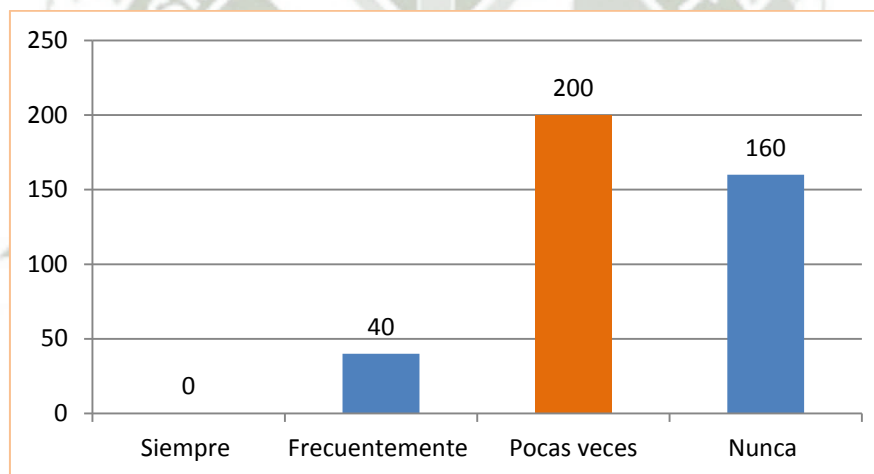
Tabla 06

Contribuye a mejorar su desempeño Académico

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	0	0
• Frecuentemente	40	10
• Pocas veces	200	50
• Nunca	160	40
Total	400	100

FUENTE: DOKAR

Grafico 06



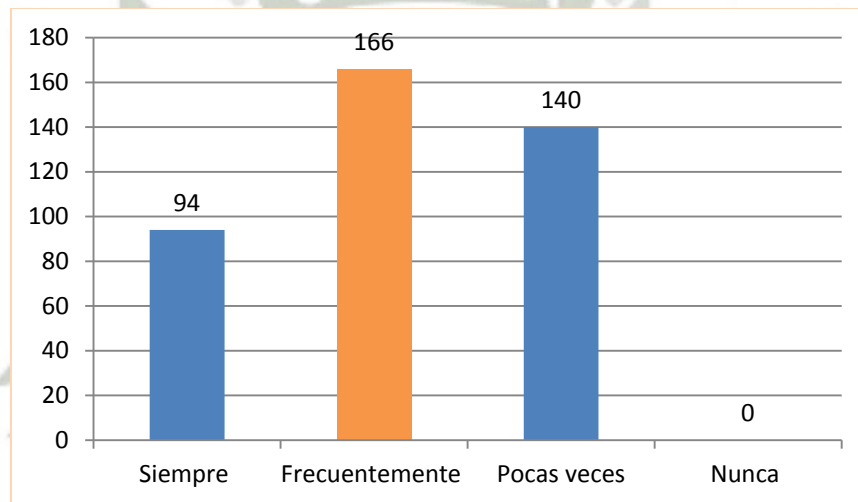
De los resultados de la tabla, según la percepción de los alumnos respondió que la mitad percibe que pocas veces el tutor contribuye a mejorar su desempeño académico, por otro lado menos de la mitad percibe que nunca contribuyó a mejorar su desempeño académico y frecuentemente muy poco observó la contribución del tutor en dicho punto. Se deduce que el tutor no contribuyó a mejorar el desempeño académico de sus discentes.

Tabla 07
Uso de técnicas y hábitos de estudio.

DESCRIPCIÓN	F	%
• Siempre	94	24
• Frecuentemente	166	42
• Pocas veces	140	35
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 07



Los resultados de la tabla muestran que según la percepción de los alumnos, menos de la mitad respondió que el tutor si había fomentado en ellos el uso de las técnicas y hábitos de estudio de forma frecuente, casi la mitad percibió que fue pocas veces la contribución del tutor en fomentar el uso de técnicas y hábitos de estudio, la minoría indicó que si percibió la motivación del tutor positivamente en el uso de las técnicas. Es decir, se observa que el tutor cumplió medianamente con la orientación académica.

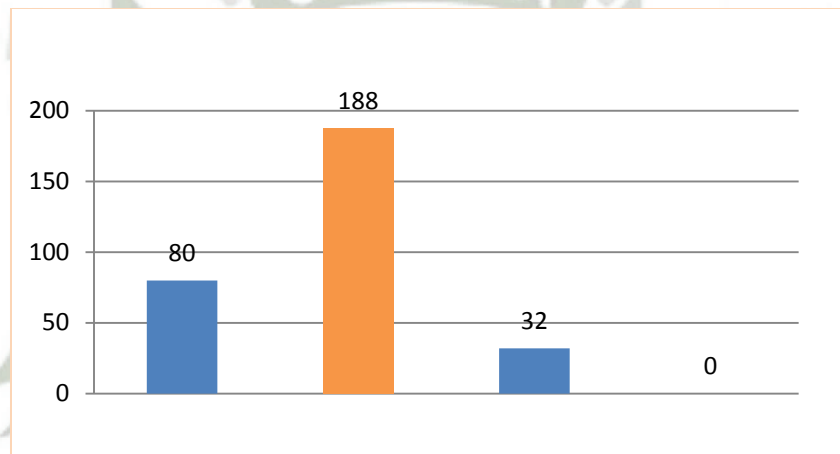
Tabla 08

Reafirma seguir en esta carrera profesional.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	80	20
• Frecuentemente	188	47
• Pocas veces	32	8
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 08



Se observa de la tabla que la mitad de los alumnos considera que frecuentemente el tutor permitió reafirmar el deseo de permanecer en la carrera profesional que eligieron al ingresar a la universidad, menos de la mitad indicó que siempre el tutor ayudó a reafirmar su vocación, pocos denotan que pocas veces el tutor no reafirmo su vocación a la carrera. Se sabe que es de carácter primordial fomentar u orientar vocacionalmente a los alumnos. El tutor cumplió medianamente con la orientación académica.

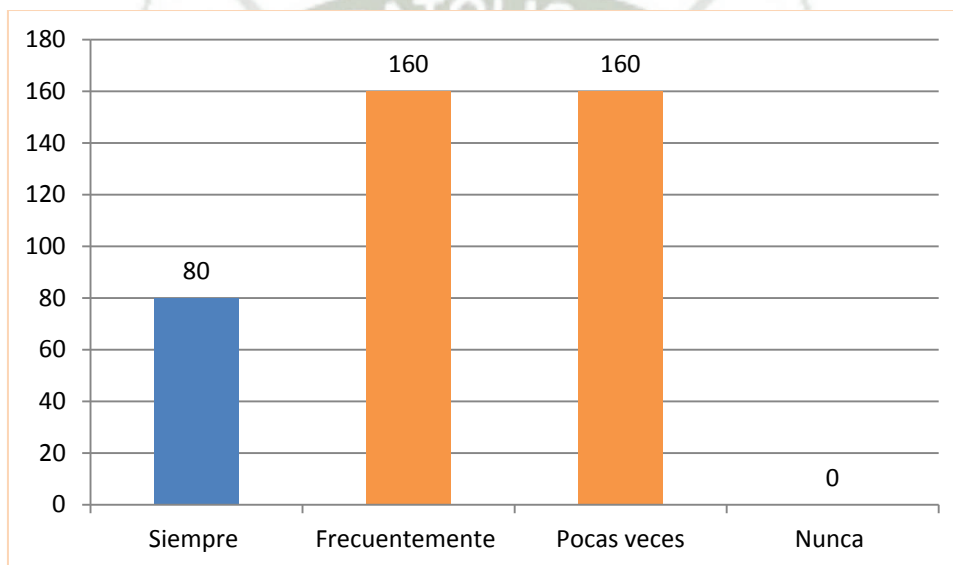
Tabla 09

Conoce el ámbito, alcances, mercado laboral de su carrera profesional.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	80	20
• Frecuentemente	160	40
• Pocas veces	160	40
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/ 2012

Grafico 09



Se observa la tabla, según la percepción de los alumnos indicaron que frecuentemente y pocas veces casi la mitad consideran que el tutor permitió conocer el ámbito, alcances, mercado laboral de su carrera profesional. Cabe destacar que unos pocos denotan que siempre el tutor impartió sus conocimientos al respecto. De lo cual se deduce que el tutor realizó una orientación académica medianamente aceptable.

SUB INDICADOR: Orientación psicológica y emocional

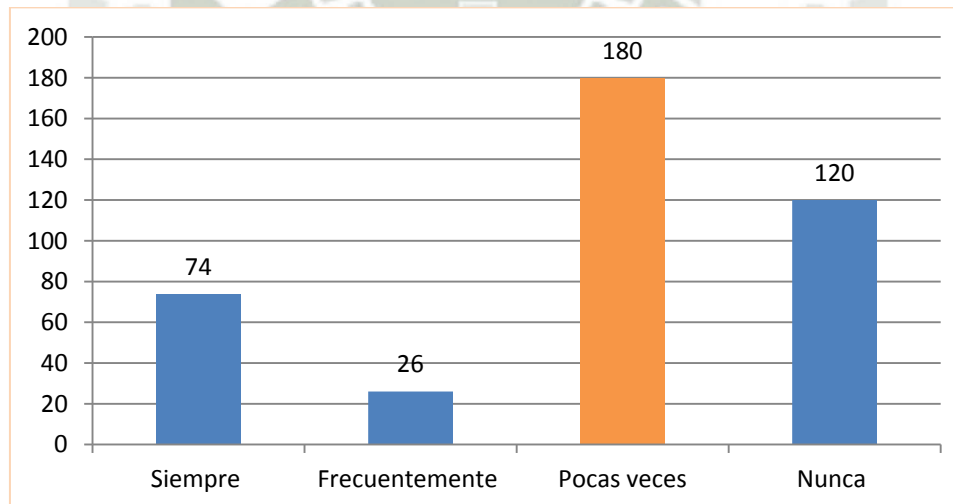
Tabla 10

Elevó su autoestima.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	74	18.5
• Frecuentemente	26	6.5
• Pocas veces	180	45
• Nunca	120	30
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 10



De los resultados de la tabla se observa que según la percepción de los alumnos casi la mitad afirma que el tutor pocas veces contribuyó a elevar su autoestima, menos de la mitad consideró que nunca percibieron la acción del tutor en la contribución a elevar su autoestima. Por lo que se deduce que el tutor no realizó un desempeño tutorial como orientador emocional. Actualmente se observa que existen muchos jóvenes con problemas de autoestima baja, por lo que es menester capacitar al docente superior al respecto.

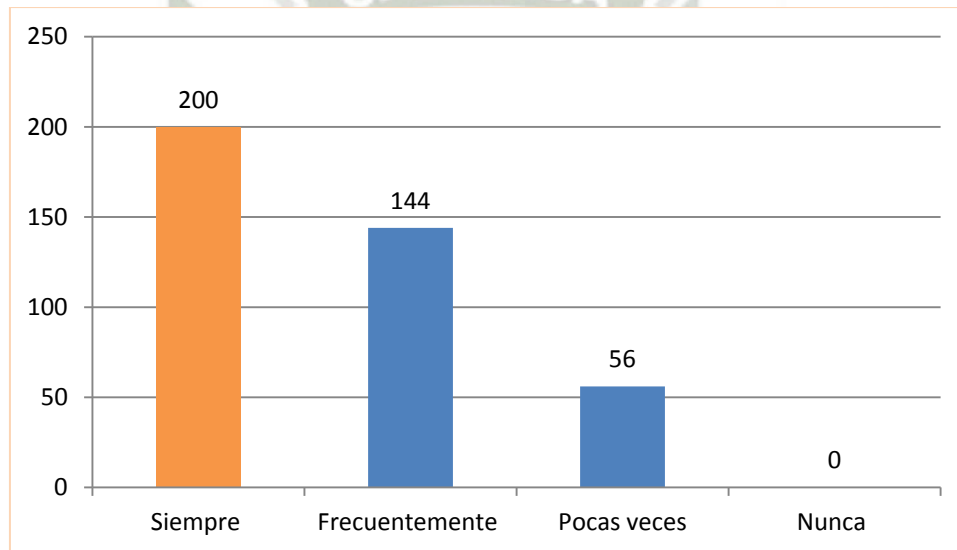
Tabla 11

Mejoro su desarrollo integral como persona.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	200	50
• Frecuentemente	144	36
• Pocas veces	56	14
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 11



De los resultados de la tabla, según la percepción de los alumnos la mitad considera que siempre el tutor contribuye a mejorar su desarrollo integral como persona, menos de la mitad considera que frecuentemente se realiza esta contribución del tutor en la mejora integral del alumno. Por lo que se deduce que el tutor contribuyó a mejorar su desarrollo integral y cumplió con la orientación psicológica - emocional en sus alumnos.

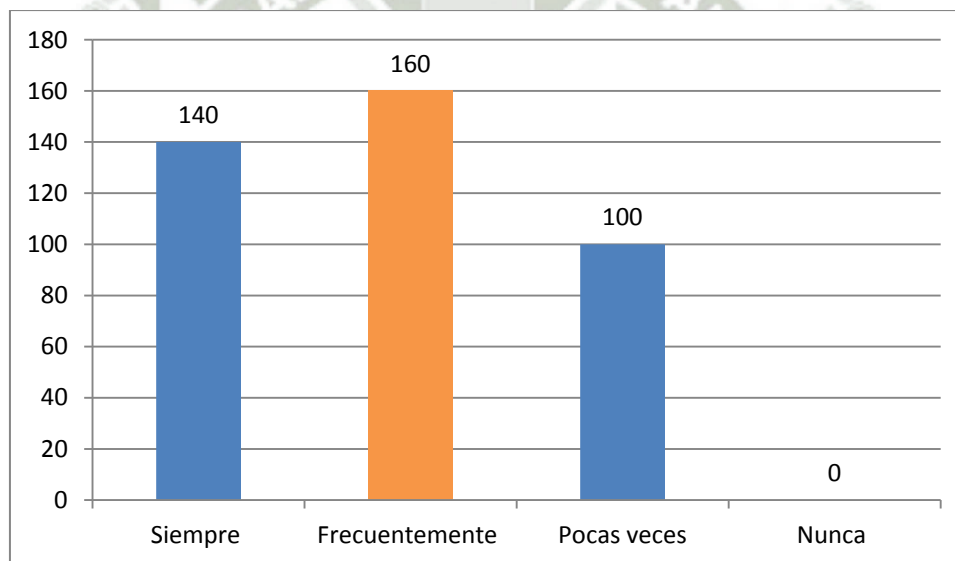
Tabla 12

Mejora su adaptación Psicológica y Social en la vida universitaria.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	140	35
• Frecuentemente	160	40
• Pocas veces	100	25
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 12



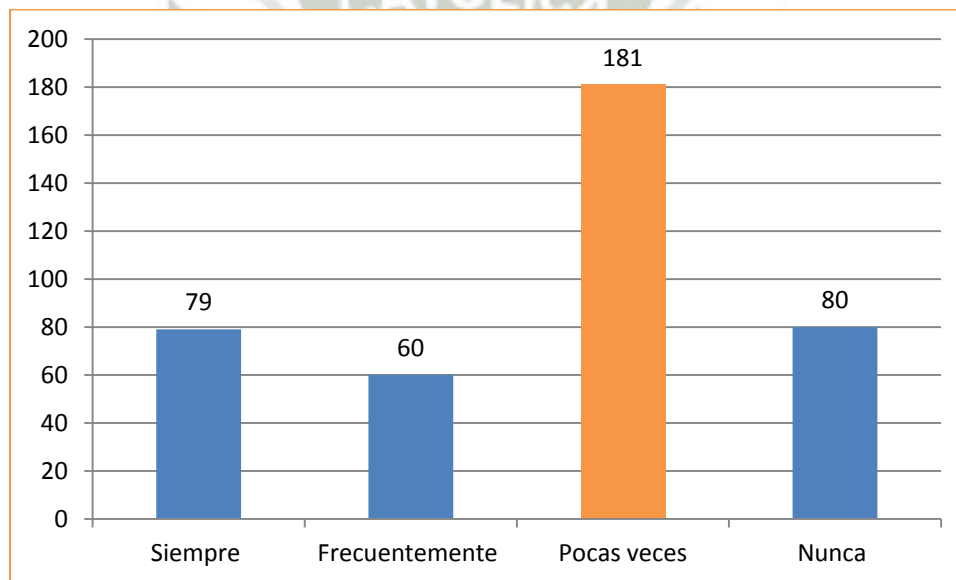
Se observa de los resultados de la tabla que según la percepción de los alumnos la mitad considera que el tutor contribuyó a mejorar su adaptación psicológica y social en la vida universitaria, menos de la mitad percibió que siempre el tutor si contribuyó en mejorar su adaptación en la vida universitaria. Por lo que se deduce que el tutor cumplió medianamente con la orientación psicológica-emocional.

Tabla 13
Soluciono sus problemas personales, familiares, etc.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	79	20
• Frecuentemente	60	15
• Pocas veces	181	45
• Nunca	80	20
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 13



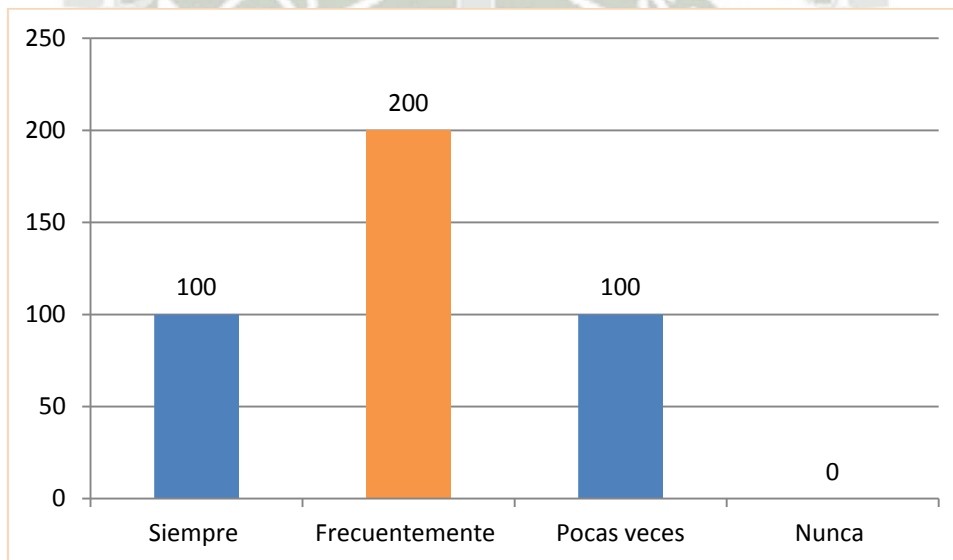
Los resultados de la tabla nos muestran que menos de la mitad pocas veces denotan que el tutor contribuyó a solucionar problemas personales, familiares. Pocos consideran que nunca se percibió la contribución del tutor en dichos aspectos, pero algunos dicen que siempre y frecuentemente el tutor contribuyó a solucionar sus problemas. Por lo que se deduce que es necesario capacitar a la plana docente sobre cómo orientar a los alumnos a tomar decisiones asertivas en momentos difíciles.

Tabla 14
Maneja la tensión y el estrés.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	100	25
• Frecuentemente	200	50
• Pocas veces	100	25
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 14



De los resultados de la tabla se muestra según la percepción de los alumnos, que la mitad afirma que frecuentemente el tutor contribuyó adecuadamente a manejar la tensión y el estrés, menos de la mitad indica que el tutor contribuyó a que pudiera manejar la tensión y el estrés. Una minoría denota que siempre y pocas veces el tutor contribuyó en el manejo de la tensión y el estrés. Por lo que se deduce que el tutor cumplió medianamente con la orientación psicológica – emocional en sus discentes.

SUB INDICADOR: Orientación Social Familiar

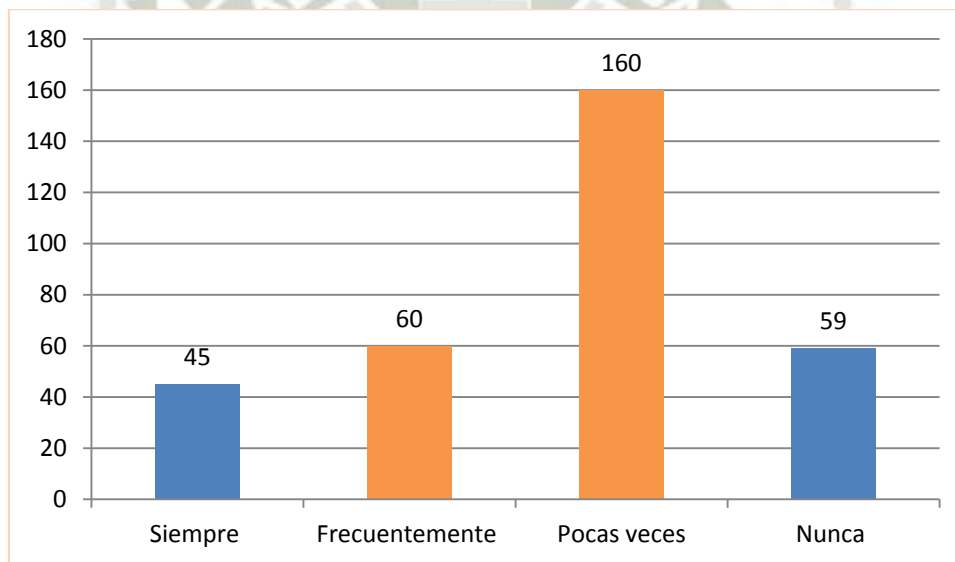
Tabla 15

Mejóro tus habilidadessociales y de comunicación.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	21	5
• Frecuentemente	160	40
• Pocas veces	160	40
• Nunca	59	15
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 15



Se muestra de los resultados dela tabla, según la percepción de los alumnos, menos de la mitad opina que pocas veces el tutor contribuyó a mejorar sus habilidades sociales y de comunicación, pocos que nunca contribuyó a mejorar dichas habilidades. Por lo que, el tutor no contribuyó a mejorar las habilidades sociales de sus alumnos. Deberá de emplear nuevas estrategias para mejorar dichas habilidadesy de comunicación entre los alumnos y su entorno.

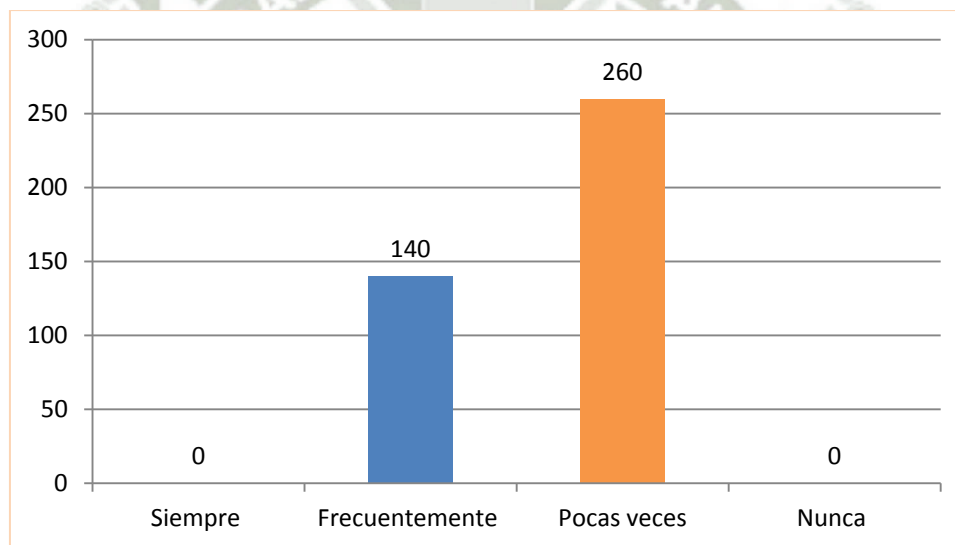
Tabla 16

Desarrollo actividades extracurriculares

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	0	0
• Frecuentemente	140	35
• Pocas veces	260	65
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 16



De los resultados la tabla se observa, según la percepción de los alumnos, la mayoría considera que pocas veces el tutor promovió actividades culturales, recreativas, de salud e interés social durante el semestre y la minoría indica que frecuentemente el tutor promovió dichas actividades. Es decir, no existe una promoción de actividades deportivas, culturales, recreativas, de salud e interés social. Por lo que, no existe una orientación social y se deberá elaborar nuevas estrategias.

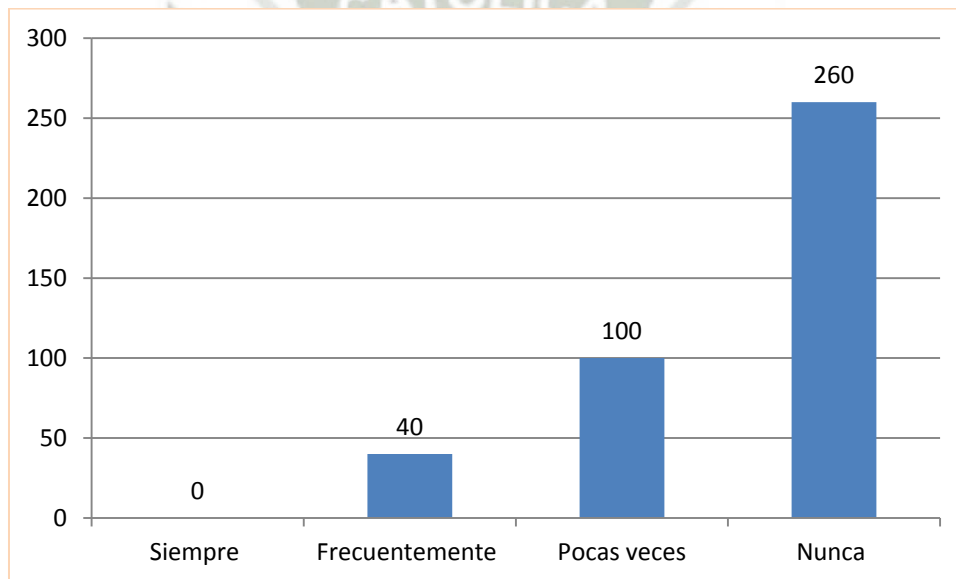
Tabla 17

Mejoro su trabajo en equipo e integración

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	0	0
• Frecuentemente	40	10
• Pocas veces	100	25
• Nunca	260	65
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 17



Se observa de los resultados de la tabla, que según la percepción de los alumnos la mayoría opina que el tutor nunca fomentó ni mejoró el trabajo en equipo e integración con sus compañeros del salón de clases. Por lo que se deduce que el tutor no cumplió con la orientación social-familiar. Deberá de trabajar para mejorar dicha área, ya que es importante para el desarrollo integral del educando.

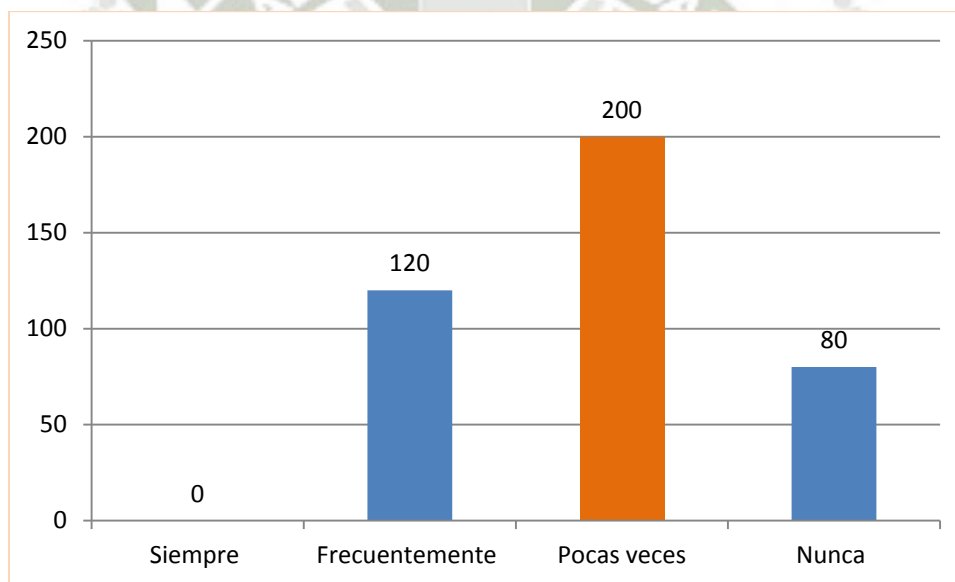
Tabla 18

El tutor debe llamar a los padres

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	0	0
• Frecuentemente	120	30
• Pocas veces	200	50
• Nunca	80	20
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 18



De los resultados de la tabla que según la percepción de los alumnos, la mitad afirmó que pocas veces se debe llamar a los padres del alumno si fuese necesario, menos de la mitad indica que nunca debe tomarse esta acción por parte del tutor. Por lo que, se observa que se deberá explicar a los alumnos lo importante de relacionar y trabajar en equipo alumno- padre de familia- tutor.

SUB INDICADOR: Orientación Espiritual.

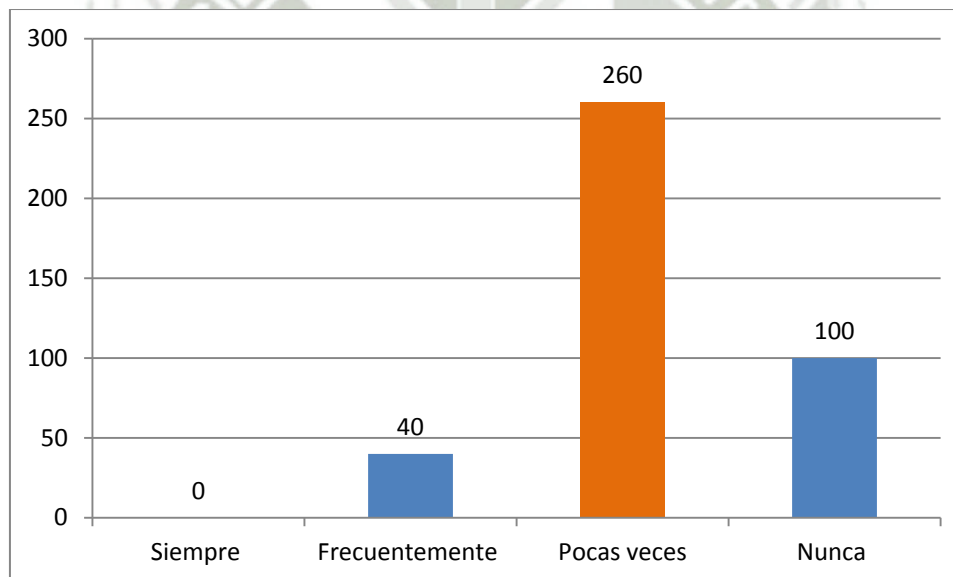
Tabla 19

Mejóro su fe cristiana y la promoción de los valores.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	0	0
• Frecuentemente	40	10
• Pocas veces	260	65
• Nunca	100	25
Total	400	100

FUENTE: DOKAR

Grafico 19



De los resultados de la tabla se observa que según la percepción de los alumnos la mayoría percibió que el tutor pocas veces permitió mejorar su fe cristiana y la promoción de los valores, menos de la mitad indica que nunca percibió la mejora de su fe y promoción de valores. Es decir, el tutor no promovió ni ayudó a enriquecer su fe y valores.

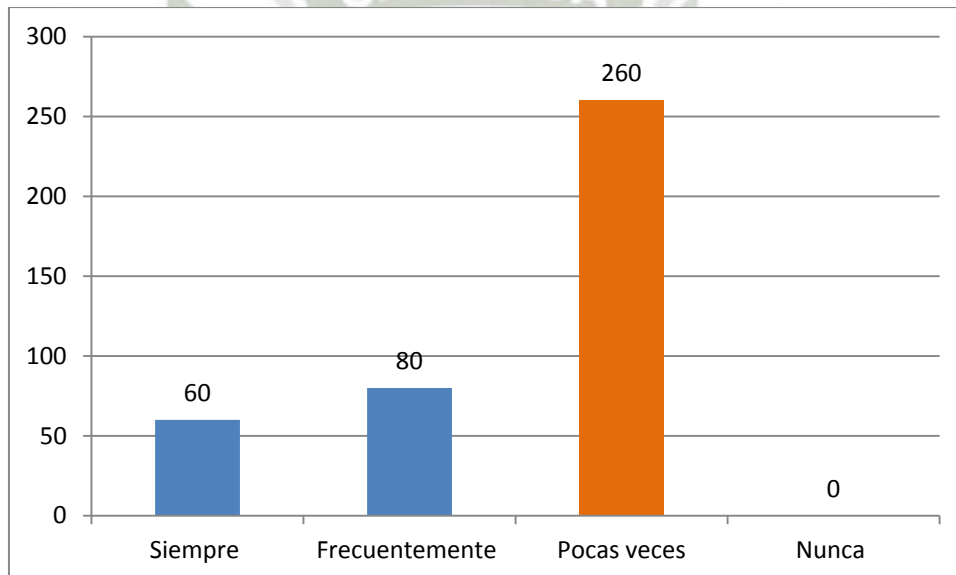
Tabla 20

Promociono campañas de ayuda al prójimo y proyección social.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	60	15
• Frecuentemente	80	20
• Pocas veces	260	65
• Nunca	0	0
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 20



De los resultados de la tabla se muestra que según la percepción de los alumnos, la mayoría indicó que pocas veces el tutor promocionó campañas de ayuda al prójimo y proyección social, menos de la mitad que frecuentemente fomentó a la formación social y proyectiva como estudiante universitario. Por lo que se deduce, que el tutor no cumplió con la orientación social. Y deberá de programarse campañas de proyección social, ya que es necesario para la formación integral de los discentes aprender a ser solidarios y comprometidos con la sociedad donde se desarrollan.

SUB INDICADOR: Orientación en Salud

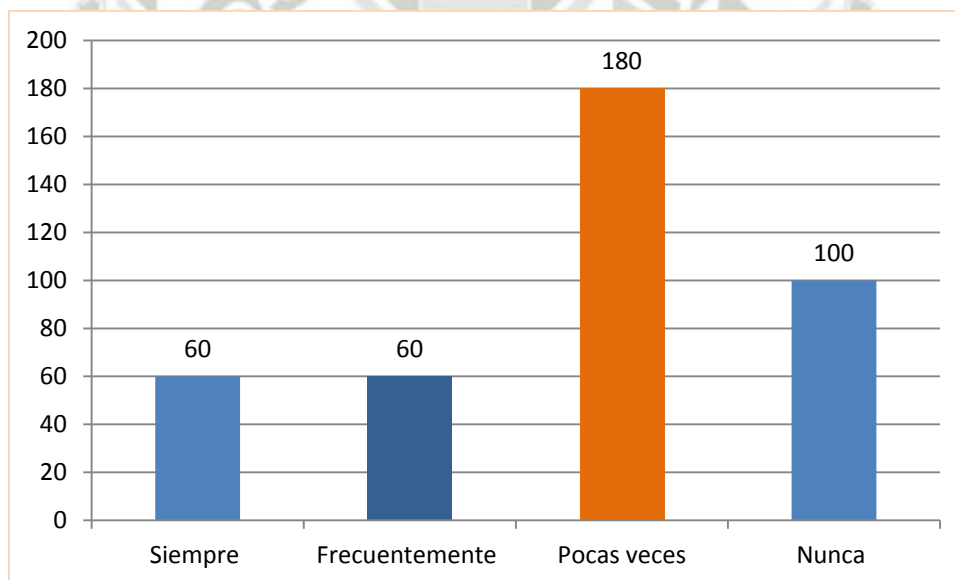
Tabla 21

Orientó adecuadamente para que cuides de tu salud.

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	60	15
• Frecuentemente	60	15
• Pocas veces	180	45
• Nunca	100	25
Total	400	100

FUENTE: DOKAR/2012

Grafico 21



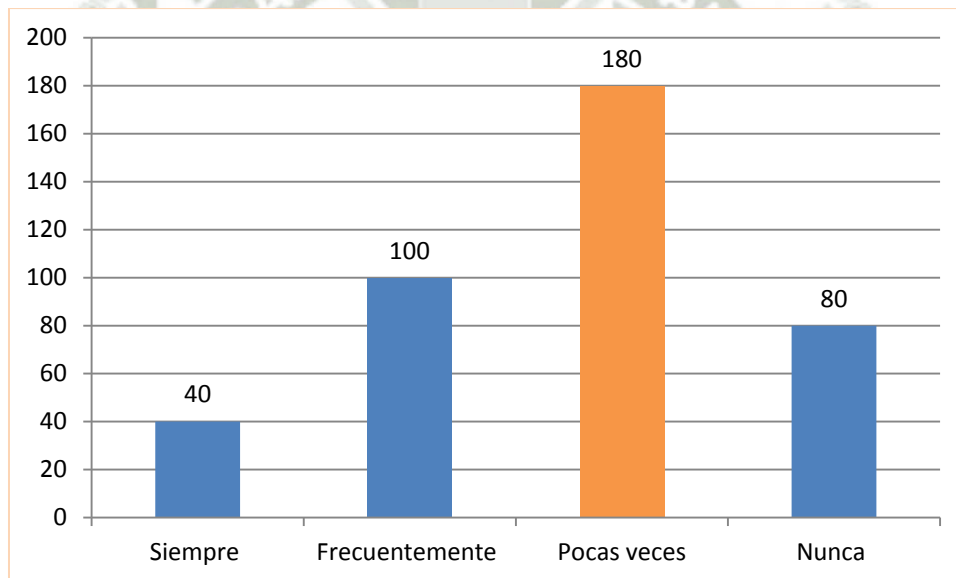
Se observa los resultados de la tabla, según la percepción de los alumnos casi la mitad opinan que pocas veces el tutor orienta adecuadamente a sus alumnos para que cuiden su salud, menos de la mitad percibieron que nunca se orientó en esta área. Por lo que se deduce que el tutor no cumplió con la orientación de salud entre los discentes. Será necesario implementar campañas informativas sobre el cuidado de la salud.

Tabla 22
Orientó en aspectos de sexualidad

DESCRIPCIÓN	f	%
• Siempre	40	10
• Frecuentemente	100	25
• Pocas veces	180	45
• Nunca	80	20
Total	400	100

FUENTE: DOKAR /2012

Grafico 22



Sobre los resultados obtenidos de la tabla, se observa según la percepción de los alumnos que casi la mitad indica que pocas veces el tutor orientó a sus alumnos en aspectos de sexualidad, pocos indican que nunca el tutor realizó orientación con ellos en temas de sexualidad. Por lo que, se deberá realizar charlas informativas sobre la sexualidad, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual. Así se evitará la deserción estudiantil por embarazos no deseados.

CONCLUSIONES

PRIMERA

El tutor actual de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa no cumple con las cualidades necesarias para realizar la función tutorial.

SEGUNDA

El desempeño del tutor existe solamente en el área académica y en el área psicológica- emocional, siendo medianamente aceptable, se realiza un monitoreo y seguimiento en dichas áreas; así se determina el bajo rendimiento académico de los estudiantes y se trata de evitar la deserción de los mismos.

TERCERA

Se identifica que en el área psicológica y emocional el tutor efectúa una labor medianamente aceptable, fomenta el desarrollo de sus habilidades y potencialidades así ayuda a desarrollar su personalidad.

CUARTA

No existe una orientación en el área social – familiar, en el área espiritual y en el área de salud; no satisface las expectativas de la Acción Tutorial.

Contrastando la hipótesis “Dado que la Acción Tutorial es un proceso orientador y de acompañamiento en la formación universitaria, necesaria e importante que corrobora en el desarrollo integral del estudiante, es probable que en la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa no cubra con las expectativas de la Acción Tutorial percibida por los estudiantes, para su formación profesional” esta fue aprobada.

SUGERENCIAS

PRIMERA

Utilizar un nuevo Sistema de Tutoría, elaborado como resultado de esta investigación, en concordancia con la organización y funciones de la facultad de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa, siendo Bienestar Universitaria el área encargada de aplicarla en dicha universidad.

SEGUNDA

Capacitar a los docentes de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú – Arequipa, con conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para que desempeñe la función tutorial.

TERCERA

Concientizar al tutor para que programe cinco horas de atención semanal a los tutorados, considerando 3 horas permanentes en clase y 2 horas establecidas en la oficina de Bienestar Universitario.

CUARTA

La tutoría debe tener un valor crediticio por semestre, para asegurar su asistencia, control y monitoreo de su progreso en su orientación.

QUINTA

Es necesario considerar la hora de tutoría como una hora académica más en la remuneración mensual del docente.

BIBLIOGRAFÍA

- AIELLO, M. y WILLEM, C., (2004), *El Blended Learning Como Práctica Transformadora*.
- Bartolomé, A., (2000), *Ordenadores y Cambio Educativo en Reparáz*
- C.,SOBRINO, A., y Mir, J. *Integración curricular de las NNTT*. Pp. 153-161.
- AUBERT, J. et. GILBERT, P, (2003) *L'évaluation des compétences*. Sprimont (BELGIQUE), Mardaga Ed.
- Font, A. (2003), *El Sistema de Créditos ECTS*. Conferencia pronunciada el día 25 de abril de 2003 en el marco de la IX Conferencia de Decanos
- García CORDOVA, F. y colaboradores, (2007), *Tutoría: Una estrategia Educativa que potencia la formación profesional*, Edit. Limusa, México
- Goetz, J., Le COMPTE, M., (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- Le BOTERF, G. (1998). *La Ingeniería de las competencias*, D'organisation.
- Marcelo, C. (2002). *Aprender a Enseñar en la Sociedad del Conocimiento*.
- PATTON, M. (1987) *How to Use Qualitative Methods in Evaluations*, Sage, Newbury Park.
- PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Proyecto Tuning (2003), *Tuning Educational Structure in Europe*. Informe final, Bilbao: Universidad de Deusto.

- PUMACAYO Puño, E. (2010), *Tutoría Universitaria*, Edit. UCSM
- Española R.A. (2012), *Diccionario de la RAE*, Real Academia de la Lengua
- SANCHEZ A. J. (2007), *Acción Tutorial sobre un Trabajo de Investigación Colectivo*, Redalyc 236
- Sovero HINOSTROZA, F. *Guía de Tutoría*. Diccionario sobre Educación
- STAKE, R. STAKE, R. (1999), *Investigación con Estudio de Casos* Madrid, Morata.
- Strauss, A., & CORBIN, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park, CA: Sage.

INFORMATOGRAFÍA

- Revista Electrónica. *Educational Policy Analysis Archives*. Pag. 1-50.
- Facultades de Derecho de las Universidades españolas, (2006). Consultado en [<http://www.ub.es/mercanti/barcelona2003.pdf>].
- www.unavarra.es/conocer/calidad/pdf/doceur4.PDF
- <http://www.us.es/us/temasuniv/espacio-euro/DIAPO.pdf>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/E-learning>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/B-learning>
- <http://minedu.com.pe>



ANEXO 01 MODELO DE INSTRUMENTO

Nro. de encuesta
398

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario de investigación nos permitirá captar cual es la realidad de la Acción Tutorial en la Universidad Tecnológica del Perú Arequipa para poder detectar alguna problemática y poder mejorar el servicio.

Debes marcar la respuesta que se acerque más a tu punto de vista, sólo una de las alternativas puede ser marcada. El cuestionario es anónimo, agradecemos anticipadamente la seriedad con que la respondes.

DATOS GENERALES

Carrera Profesional:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Administración de empresas () • Administración de negocios Internacionales() • Administración Banca y finanzas () | <ul style="list-style-type: none"> • Administración y marketing () • Administración hotelera y de turismo () • Contabilidad y finanzas () |
|--|---|

Edad: _____ **Semestre Actual:** _____



	DESCRIPCIÓN	Siempre	Frecuentemente	Pocas veces	Nunca
1.	El tutor contribuye a que se sienta motivado para el estudio.				
2.	Considera que el tutor contribuye a mejorar su desempeño Académico				
3.	El tutor fomentó en Ud. el uso de técnicas y hábitos de estudio.				
4.	Considera que el tutor le permite reafirmarse en el deseo de seguir en esta carrera profesional.				
5.	Considera que el tutor le permitió conocer el ámbito, alcances, mercado laboral de su carrera profesional.				
6.	El tutor expresa sus desacuerdos claramente y sin enojarse				
7.	Considera que el tutor contribuyó a elevar su autoestima.				
8.	Considera que el tutor contribuyó a solucionar sus problemas personales, familiares, etc.				
9.	El tutor contribuyó a que Ud. maneje adecuadamente la tensión y el estrés.				
10.	Consideras que el tutor contribuyó a mejorar su desarrollo integral como persona.				
11.	El tutor comparte tus alegrías y tristezas				
12.	Considera que el tutor contribuyó a mejorar su adaptación Psicológica y social en la vida universitaria.				
13.	Crees que el tutor contribuyó a mejorar tus habilidades sociales y de comunicación.				
14.	Se promovió el desarrollo de actividades deportivas, culturales, recreativas, de salud e interés social como tutoría durante el semestre.				
15.	El tutor logró mejorar su trabajo en equipo e integración con sus compañeras (os).				
16.	El tutor permitió mejorar su fe cristiana y la promoción de los valores.				
17.	El tutor promueve campañas de ayuda al prójimo y proyección social.				
18.	El tutor te orientó adecuadamente para que cuides de tu salud.				
19.	El tutor te orientó en aspectos de sexualidad (prevención, conductas de riesgo, ITS, etc.)				
20.	¿Cree que la familia considera que el tutor debe llamar a los padres?				
21.	¿Te gustaría ser parte de la acción tutorial realiza en tu clase?				
22.	¿Está dispuesto a recibir y aceptar las orientaciones dadas por su tutor?				

Gracias.

ANEXO 02

MATRIZ DE TABULACION



LEYENDA	
CARRERAS PROFESIONALES	
Administración de empresas	Ade
Administración de negocios Internacionales	Ani
Administración Banca y finanzas	Abf
Administración y marketing	Mkt
Administración hotelera y de turismo	Tur
Conabilidad y Finanzas	Con
VALORES	
Siempre	1
Frecuentemente	2
Pocas veces	3
Nunca	4

DATOS GENERALES				VARIABLES																					
ID	EDAD	SEMESTRE	CARRERAS	PERFIL DEL TUTOR					DESEMPEÑO TUTOREAL																
				CUALIDADES DEL TUTOR					ORIENTACIÓN ACADEMICA				ORIENTACIÓN PSICOLOGICA Y EMOCIONAL					ORIENTACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR				ORIENTACIÓN ESPIRITUAL		ORIENTACIÓN EN SALUD	
				MOTI ESTU	EXPRE DESA	COMP ALEG	PART ACCI	ACEP ORIEN	MEJO DESE	FOME TECN	REAF CARR	CONO CARR	ELEV AUTO	MANE TENS	DESA INTE	ADAPT PSCO	SOLU PROB	MEJO HABI	DESA ACTI	TRAB EQUI	LLAMA PADRE	MEJO FE	CAMP AYUD	CUID SALU	ASPE SEXU
1	17	I	ANI	1	2	2	1	3	2	1	4	2	3	1	4	1	3	2	1	4	1	2	3	1	1
2	19	II	ANI	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3	1
3	22	III	MKT	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	4	1
4	24	II	CON	4	4	4	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	4	2
5	18	II	ABF	1	4	3	3	4	2	1	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	4	1
6	17	I	TUR	2	4	1	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	4
7	16	I	TUR	3	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	2
8	17	II	ADE	3	2	3	4	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	1	1
9	18	IV	MKT	2	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	3	3
10	17	II	MKT	1	2	3	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	4	1
11	19	IV	ADE	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	4	4
12	20	II	TUR	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	4	1
13	21	II	ABF	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	1	2
14	19	I	CON	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3
15	17	IV	ADE	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	2
16	20	IV	ADE	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	2
17	19	III	ANI	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	2
18	18	II	ADE	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	1
19	23	III	CON	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	1
20	26	IV	ABF	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	4
21	18	I	ANI	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	1
22	17	II	ANI	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	2

23	22	III	MKT	4	1	2	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3
24	28	II	CON	2	2	1	1	3	3	1	3	2	3	4	4	3	1	1	2	3	4	4	3	1	1
25	18	II	ABF	2	3	4	4	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	4
26	19	I	TUR	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	1	3	3
27	32	I	TUR	1	2	1	2	1	3	2	4	2	3	4	4	3	1	1	2	3	4	4	3	1	4
28	22	II	ADE	1	1	2	3	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1
29	23	IV	MKT	3	3	3	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2
30	18	II	MKT	4	1	1	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3
31	26	IV	ADE	4	4	2	2	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1
32	24	II	TUR	2	1	4	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1
33	28	II	ABF	4	3	1	4	3	3	2	3	4	1	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4	
34	18	I	CON	1	1	3	1	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2
35	20	IV	ADE	3	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4
36	17	IV	ADE	2	2	4	3	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1
37	22	III	ANI	4	3	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1
38	19	II	ADE	1	1	3	4	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2
39	18	III	CON	3	4	3	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1
40	20	IV	ABF	2	1	2	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2
2	23	I	ANI	4	2	4	3	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3
42	17	II	ANI	1	3	4	1	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1
43	19	III	MKT	1	2	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1
44	20	II	CON	2	3	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4
45	20	II	ABF	3	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2
46	23	I	TUR	3	3	1	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4
47	28	I	TUR	4	1	1	1	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1
48	34	II	ADE	4	1	2	2	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1
49	17	IV	MKT	4	1	2	3	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2
50	16	II	MKT	2	1	2	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1
51	17	IV	ADE	1	1	1	4	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2

52	19	II	TUR	1	2	4	4	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3
53	22	II	ABF	1	1	1	4	1	4	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2
54	24	I	CON	1	4	2	1	3	1	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1
55	18	IV	ADE	2	4	3	2	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2
56	17	IV	ADE	2	1	1	1	4	3	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1
57	16	III	ANI	3	2	4	3	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3
58	17	II	ADE	4	2	2	1	3	4	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4
59	18	III	CON	2	3	1	2	3	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3
60	17	IV	ABF	1	1	2	3	2	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4
61	19	I	ANI	1	4	1	1	4	3	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4
62	20	II	ANI	2	1	4	3	4	1	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4
63	21	III	MKT	1	3	1	1	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1
64	19	II	CON	4	3	2	2	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2
65	17	II	ABF	1	4	3	3	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1
66	20	I	TUR	2	1	1	3	1	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2
67	19	I	TUR	3	3	4	3	1	1	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1
68	18	II	ADE	3	3	1	3	2	2	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3
69	23	IV	MKT	2	2	2	3	2	3	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4
70	26	II	MKT	1	4	3	1	2	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3
71	18	IV	ADE	2	4	1	1	1	4	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4
72	17	II	TUR	3	1	1	2	1	4	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2
73	22	II	ABF	3	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	4
74	28	I	CON	3	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	4
75	18	IV	ADE	4	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	1
76	19	IV	ADE	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4
77	32	III	ANI	4	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1
78	22	II	ADE	2	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2
79	23	III	CON	2	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3
80	18	IV	ABF	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3

81	26	I	ANI	2	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2
82	24	II	ANI	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	1	2
83	28	III	MKT	4	4	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4	4	3
84	18	II	CON	2	1	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2	1	1
85	20	II	ABF	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2	2
86	17	I	TUR	1	3	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	3	3
87	22	I	TUR	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1	3
88	19	II	ADE	1	4	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2	4	3
89	18	IV	MKT	3	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1	1	3
90	20	II	MKT	4	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2	2	3
91	23	IV	ADE	4	3	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3	3	1
92	17	II	TUR	2	1	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1	1	1
93	19	II	ABF	4	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	1	2
94	20	I	CON	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4	2	3
95	20	IV	ADE	3	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2	3	1
96	23	IV	ADE	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2	2
97	28	III	ANI	4	1	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	3
98	34	II	ADE	1	2	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	2	3
99	17	III	CON	3	3	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2	3	3
100	16	IV	ABF	2	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1	1	3
101	17	I	ANI	4	4	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2	4	3
102	19	II	ANI	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	1	2
103	22	III	MKT	1	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	4
104	24	II	CON	2	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	4
105	18	II	ABF	3	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	1
106	17	I	TUR	3	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4
107	16	I	TUR	4	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1
108	17	II	ADE	4	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2
109	18	IV	MKT	4	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3

110	17	II	MKT	2	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3
111	19	IV	ADE	1	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2
112	20	II	TUR	1	1	3	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1
113	21	II	ABF	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1
114	19	I	CON	1	1	4	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2	1
115	17	IV	ADE	2	3	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1	3
116	20	IV	ADE	2	4	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2	4
117	19	III	ANI	3	4	3	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3	4
118	18	II	ADE	4	2	1	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1	2
119	23	III	CON	2	4	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	4
120	26	IV	ABF	1	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4	1
121	18	I	ANI	1	3	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2	3
122	17	II	ANI	2	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2
123	22	III	MKT	1	4	1	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	4
124	28	II	CON	4	1	2	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1
125	18	II	ABF	1	3	3	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2	3
126	19	I	TUR	2	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2
127	32	I	TUR	3	1	3	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1
128	22	II	ADE	3	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1
129	23	IV	MKT	2	1	4	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	4	2	1
130	18	II	MKT	1	3	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	3	1	3	2	1	3
131	26	IV	ADE	2	4	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	3	4	4	4	2	4
132	24	II	TUR	3	4	3	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	1	1	4	3	3	4
133	28	II	ABF	3	2	1	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1	2
134	18	I	CON	3	4	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2	3	1	2	1	4
135	20	IV	ADE	4	1	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	4	1
136	17	IV	ADE	4	3	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	1	2	1	3	2	3
137	22	III	ANI	4	2	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	2	1	2	3	4	2
138	19	II	ADE	2	4	1	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	3	2	1	1	1	4

139	18	III	CON	2	1	2	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1
140	20	IV	ABF	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	3	1	4	1	3	2	1	4	1	2	3	1
12	23	I	ANI	2	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3
142	17	II	ANI	3	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	4
143	19	III	MKT	4	4	4	4	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	4
144	20	II	CON	2	1	4	3	3	4	2	1	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	4
145	20	II	ABF	2	2	4	1	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1
146	23	I	TUR	1	3	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2
147	28	I	TUR	1	3	2	3	4	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	1
148	34	II	ADE	1	2	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1	3
149	17	IV	MKT	3	1	2	3	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4	4
150	16	II	MKT	4	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	4
151	17	IV	ADE	4	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	2	4
152	19	II	TUR	2	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	3	1
153	22	II	ABF	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4
154	24	I	CON	1	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1
155	18	IV	ADE	3	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2
156	17	IV	ADE	2	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3
157	16	III	ANI	4	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3
158	17	II	ADE	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2
159	18	III	CON	3	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1
160	17	IV	ABF	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	4
161	19	I	ANI	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1
162	20	II	ANI	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	3	1	4	1	3	2	1	4	1	2	3	1
163	21	III	MKT	1	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3
164	19	II	CON	2	1	3	2	4	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	3	4	4
165	17	II	ABF	3	4	4	4	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1	1	4
166	20	I	TUR	3	1	4	3	3	4	2	1	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2	4
167	19	I	TUR	4	2	4	1	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	3	1

168	18	II	ADE	4	3	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	3	2
169	23	IV	MKT	4	2	1	4	3	3	4	2	1	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2
170	26	II	MKT	2	2	2	4	1	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	2
171	18	IV	ADE	1	1	3	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	1
172	17	II	TUR	1	1	3	2	3	4	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	1
173	22	II	ABF	1	1	2	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1
174	28	I	CON	1	3	1	2	3	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	3
175	18	IV	ADE	2	4	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	4
176	19	IV	ADE	2	4	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	4
177	32	III	ANI	3	2	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	2
178	22	II	ADE	4	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	4
179	23	III	CON	2	1	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	2	1	1
180	18	IV	ABF	1	3	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	3
181	26	I	ANI	1	2	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2
182	24	II	ANI	2	4	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	4
183	28	III	MKT	1	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1
184	18	II	CON	4	3	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3
185	20	II	ABF	1	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	2
186	17	I	TUR	2	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	4
187	22	I	TUR	3	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	3	1	4	1	3	2	1	4	1	2	1
188	19	II	ADE	3	2	1	4	3	3	4	2	1	1	1	4	3	3	4	2	1	2	1	4	1	2
189	18	IV	MKT	2	2	2	4	1	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	1	4	2	3	1	2	2
190	20	II	MKT	1	1	3	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	2	3	1
191	23	IV	ADE	2	1	3	2	3	4	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	2	2	1	3	1	1
192	17	II	TUR	3	1	2	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	4	4	1	3	1
193	19	II	ABF	3	3	1	2	3	4	3	4	3	2	1	2	3	4	3	4	3	4	1	2	3	3
194	20	I	CON	3	4	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	4
195	20	IV	ADE	4	4	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	4	1	4
196	23	IV	ADE	4	2	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	1	2	2

197	28	III	ANI	4	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	1	2	4
198	34	II	ADE	2	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
199	17	III	CON	2	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
200	16	IV	ABF	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
201	17	I	ANI	2	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
202	19	II	ANI	3	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
203	22	III	MKT	4	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1
204	24	II	CON	2	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
205	18	II	ABF	2	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	1	2
206	17	I	TUR	1	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	3
207	16	I	TUR	1	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	3	1
208	17	II	ADE	1	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	3	2
209	18	IV	MKT	3	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
210	17	II	MKT	4	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
211	19	IV	ADE	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
212	20	II	TUR	2	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
213	21	II	ABF	4	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
214	19	I	CON	1	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1
215	17	IV	ADE	3	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
216	20	IV	ADE	2	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	1	2
217	19	III	ANI	4	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	3
218	18	II	ADE	1	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	3	1
219	23	III	CON	3	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	3	2
220	26	IV	ABF	2	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
221	18	I	ANI	4	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
222	17	II	ANI	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
223	22	III	MKT	1	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
224	28	II	CON	2	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
225	18	II	ABF	3	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1

226	19	I	TUR	3	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
227	32	I	TUR	4	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
228	22	II	ADE	4	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
229	23	IV	MKT	4	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
230	18	II	MKT	2	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
231	26	IV	ADE	1	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
232	24	II	TUR	1	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1
233	28	II	ABF	1	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
234	18	I	CON	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	1	2
235	20	IV	ADE	2	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	3
236	17	IV	ADE	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	3	1
237	22	III	ANI	3	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	3	2
238	19	II	ADE	4	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
239	18	III	CON	2	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
240	20	IV	ABF	1	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
22	23	I	ANI	1	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
242	17	II	ANI	2	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
243	19	III	MKT	1	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1
244	20	II	CON	4	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
245	20	II	ABF	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	1	2
246	23	I	TUR	2	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	3
247	28	I	TUR	3	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	3	1
248	34	II	ADE	3	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	3	2
249	17	IV	MKT	2	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	1	3
250	16	II	MKT	1	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	2
251	17	IV	ADE	2	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	4	3
252	19	II	TUR	3	4	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	1	3
253	22	II	ABF	3	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	2	3
254	24	I	CON	3	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	1	1

255	18	IV	ADE	4	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1
256	17	IV	ADE	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
257	16	III	ANI	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
258	17	II	ADE	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
259	18	III	CON	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
260	17	IV	ABF	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
261	19	I	ANI	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
262	20	II	ANI	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
263	21	III	MKT	4	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
264	19	II	CON	2	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
265	17	II	ABF	2	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
266	20	I	TUR	1	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
267	19	I	TUR	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
268	18	II	ADE	1	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
269	23	IV	MKT	3	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
270	26	II	MKT	4	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
171	18	IV	ADE	4	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
272	17	II	TUR	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
273	22	II	ABF	4	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
274	28	I	CON	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
275	18	IV	ADE	3	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
276	19	IV	ADE	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
277	32	III	ANI	4	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
278	22	II	ADE	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
279	23	III	CON	3	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
280	18	IV	ABF	2	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
281	26	I	ANI	4	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
282	24	II	ANI	1	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
283	28	III	MKT	1	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3

284	18	II	CON	2	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
285	20	II	ABF	3	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
286	17	I	TUR	3	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
287	22	I	TUR	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
288	19	II	ADE	4	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
289	18	IV	MKT	4	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
290	20	II	MKT	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
291	23	IV	ADE	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
292	17	II	TUR	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
293	19	II	ABF	1	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
294	20	I	CON	1	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
295	20	IV	ADE	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
296	23	IV	ADE	2	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
297	28	III	ANI	3	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
298	34	II	ADE	4	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
299	17	III	CON	2	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
300	16	IV	ABF	1	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
301	17	I	ANI	1	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
302	19	II	ANI	2	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
303	22	III	MKT	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
304	24	II	CON	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
305	18	II	ABF	1	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
306	17	I	TUR	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
307	16	I	TUR	3	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
308	17	II	ADE	3	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
309	18	IV	MKT	2	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
310	17	II	MKT	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
311	19	IV	ADE	2	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
312	20	II	TUR	3	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1

313	21	II	ABF	3	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
314	19	I	CON	3	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
315	17	IV	ADE	4	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
316	20	IV	ADE	4	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
317	19	III	ANI	4	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
318	18	II	ADE	2	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
319	23	III	CON	2	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
320	26	IV	ABF	1	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
321	18	I	ANI	2	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
322	17	II	ANI	3	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
323	22	III	MKT	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
324	28	II	CON	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
325	18	II	ABF	2	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
326	19	I	TUR	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
327	32	I	TUR	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
328	22	II	ADE	1	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
329	23	IV	MKT	3	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
330	18	II	MKT	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
331	26	IV	ADE	4	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
332	24	II	TUR	2	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
333	28	II	ABF	4	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
334	18	I	CON	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
335	20	IV	ADE	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
336	17	IV	ADE	2	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
337	22	III	ANI	4	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
338	19	II	ADE	1	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
339	18	III	CON	3	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
340	20	IV	ABF	2	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
32	23	I	ANI	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1

342	17	II	ANI	1	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
343	19	III	MKT	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
344	20	II	CON	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
345	20	II	ABF	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
346	23	I	TUR	3	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
347	28	I	TUR	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
348	34	II	ADE	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
349	17	IV	MKT	4	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
350	16	II	MKT	2	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
351	17	IV	ADE	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
352	19	II	TUR	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
353	22	II	ABF	1	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
354	24	I	CON	1	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
355	18	IV	ADE	2	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
356	17	IV	ADE	2	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
357	16	III	ANI	3	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
358	17	II	ADE	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
359	18	III	CON	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
360	17	IV	ABF	1	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
361	19	I	ANI	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
362	20	II	ANI	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
363	21	III	MKT	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
364	19	II	CON	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
365	17	II	ABF	1	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
366	20	I	TUR	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
367	19	I	TUR	3	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
368	18	II	ADE	3	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
369	23	IV	MKT	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
370	26	II	MKT	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2

371	18	IV	ADE	2	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
372	17	II	TUR	3	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
373	22	II	ABF	3	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
374	28	I	CON	3	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
375	18	IV	ADE	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
376	19	IV	ADE	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
377	32	III	ANI	4	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
378	22	II	ADE	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	3	3	1	2	
379	23	III	CON	2	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
380	18	IV	ABF	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
381	26	I	ANI	2	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
382	24	II	ANI	3	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
383	28	III	MKT	4	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
384	18	II	CON	2	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
385	20	II	ABF	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
386	17	I	TUR	1	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
387	22	I	TUR	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
388	19	II	ADE	1	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2
389	18	IV	MKT	3	3	1	3	4	4	1	3	1	3	2	1	4	4	1	2	1	3	3	3	1	3
390	20	II	MKT	4	1	1	2	4	1	2	3	4	4	4	2	4	1	2	2	3	3	1	1	1	2
391	23	IV	ADE	4	2	4	3	2	1	1	1	3	1	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	4	3
392	17	II	TUR	2	4	1	3	1	3	2	1	3	4	4	4	2	4	1	2	4	4	4	4	1	3
393	19	II	ABF	4	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
394	20	I	CON	1	2	1	1	1	4	3	3	1	2	4	1	1	2	1	4	2	4	2	2	1	1
395	20	IV	ADE	3	1	4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	4	1
396	23	IV	ADE	2	3	1	2	3	1	2	1	3	3	2	3	4	1	2	2	2	2	3	3	1	2
397	28	III	ANI	4	2	2	3	3	2	3	4	1	2	1	3	2	2	1	3	4	1	2	2	2	3
398	34	II	ADE	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	2	1	1	3	1
399	17	III	CON	3	4	3	2	1	2	3	4	3	2	1	1	1	3	2	4	4	3	4	4	3	2

400	16	IV	ABF	2	1	2	3	4	4	4	2	1	1	4	3	3	4	2	1	2	4	1	1	2	3
-----	----	----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

LEYENDA

CARRERAS PROFESIONALES	
Administración de empresas	Ade
Administración de negocios Internacionales	Ani
Administración Banca y finanzas	Abf
Administración y marketing	Mkt
Administración hotelera y de turismo	Tur
Conabilidad y Finanzas	Con
VALORES	
Siempre	1
Frecuentemente	2
Pocas veces	3
Nunca	4



ANEXO 03
SISTEMA TUTORIAL



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PROGRAMA PROFESIONAL DE EDUCACION

Guía de Orientación TUTORIAL



Para la Universidad Tecnológica del Perú-Arequipa.

AUTORES:

Dora Guila Valera Castro
Christian Karlos Moscoso Caro
2013

SISTEMA TUTORIAL

I. MARCO GENERAL

El modelo que nosotros proponemos se basa en el seguimiento académico y la consejería psicológica del alumno por parte del tutor mediante diversas entrevistas con el mismo, bien en grupo, bien individuales. A continuación vamos a exponer el desarrollo de todo el proceso, para lo cual nos vamos a ayudar del organigrama que adjuntamos.

La tutoría, aunque, en la actualidad adquiere cada vez más relevancia como competencia Propiamente universitaria, es una función constante de toda actividad docente. Sin embargo, el concepto de tutoría depende del sentido de la Universidad y del enfoque social del descubrimiento científico. Por ello existen diversas alternativas de la actividad tutorial universitaria burocrática, académica, docente, de iguales, asesoramiento, etc.) que permiten el análisis crítico y la adopción de diversas posibilidades en el marco de la formación del estudiante universitario.

II. INTRODUCCIÓN

La tutoría es una cuestión clásica y moderna, ya que, en la actualidad, ha adquirido una cierta importancia como función clave de la relación docente-discente. Tal vez más polémico y desconcertante es el análisis de la acción tutorial en el contexto universitario, ya que se considera que todo profesor universitario, si realmente cumple competentemente con su función, se convierte en el guía ejemplar de sus alumnos. Desde otra perspectiva, sin abandonar el interés por la indagación y aplicación científica y técnica que impulsaron las aportaciones humboltianas a la caracterización universitaria, se estima más el interés por el desarrollo docente y, por tanto, una mayor incidencia tutorial.

Sin embargo los orígenes institucionales de la Universidad, como centro educativo, instituyeron la figura del «tutor» como autoridad que acompañaba y guiaba los saberes del alumno, facilitando el afianzamiento de la identidad del estudiante basado en valores, preferencias y capacidades. Es responsabilidad de la Universidad contribuir a la formación integral –humana y cristiana– de sus alumnos y a la preparación de profesionales al servicio de la sociedad, con responsabilidad personal y social.

El servicio de Tutoría de la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa, tiene como finalidad PROMOVER y FORTALECER la formación del estudiante para lograr su DESARROLLO INTEGRAL, orientando la utilización plena de sus potencialidades y habilidades. La tutoría se realiza de manera individual y grupal, mediante procesos de acompañamiento y ayuda técnica en la adquisición de competencias y capacidades académicas, profesionales y personales.

Nos interesa particularmente el desarrollo de estrategias para el aprendizaje, la autoestima, el autocontrol, el manejo de las relaciones interpersonales, las habilidades para la solución de problemas y la toma de decisiones; el trabajo cooperativo y solidario, así como el desarrollo vocacional, profesional y espiritual.

Quienes ingresan cada año al sistema, surgen, en su gran mayoría, de ineficientes procesos de formación del nivel secundario y, en los pocos años en que transcurre su vida universitaria, deben prepararse para afrontar los desafíos de los vertiginosos cambios científico-tecnológicos, circunstancia que requiere de profesionales con capacidad de síntesis y análisis, y también, deben adaptarse a nuevas situaciones, gestionar la información y organizar y planificar.

Los cambios de sistemas, métodos y exigencias se traducen en un incremento de los índices de reprobación, deserción, atraso en los estudios y de baja titulación, así como en altos costos económicos y sociales que deben afrontar:

- La familia, porque ve frustrada una opción válida de movilidad social y nuevas oportunidades.
- El país porque afecta el logro de los objetivos de bienestar y desarrollo social.
- El individuo porque ve menguadas sus posibilidades de desarrollo humano y económico.

La tutoría universitaria, de aplicación de larga data en prestigiosos sistemas universitarios, ha demostrado ser una buena y eficaz herramienta para la integración de los estudiantes a la Universidad y para la construcción guiada de su aprendizaje y de su desarrollo autónomo.

La acción tutorial no se reduce a la simple atención de las dudas académicas inmediatas que requieran los estudiantes, sino que debe contribuir activamente a su formación integral, potenciando su desarrollo como persona y sus responsabilidades sociales y profesionales, lo que impone la profesionalización del sistema de tutorías, al que debe dotárselo, ordenadamente, de recursos humanos especializados, tecnológicos y económicos.

Esta realidad y la organización y administración de un sistema de tutorías, implica la adopción de una serie de medidas integrales, cuya implementación podrá efectuarse en forma gradual, según sus posibilidades estructurales y económicas.

Su éxito dependerá de la participación activa y comprometida de la comunidad universitaria, en su conjunto, y de la aceptación, por parte de nuestros estudiantes, de la realidad de su capacitación inicial y del esfuerzo que significa alcanzar los objetivos que le exige su formación integral.

Con la finalidad de evaluar de modo permanente el desarrollo del Sistema, el Vicerrectorado Académico convocará periódicamente a los responsables de los equipos de Tutoría de las diferentes Facultades, con la finalidad de analizar los resultados y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

III. MISIÓN

La tutoría es una actividad vinculada al proceso educativo , que no supe a la docencia curricular, sino que la complementa y la enriquece, para elevar la calidad de la educación, ofrecer a los estudiantes -en forma individual o grupal- una atención sistemática, con el propósito de facilitar su incorporación al medio universitario y académico; reforzar el proceso enseñanza - aprendizaje; orientar y asesorar en la definición de su plan de vida académica de estudios y en todas aquellas actividades que contribuyan a la formación integral del alumno.

IV. TUTORÍA ACADÉMICA / CONSEJERÍA PSICOLÓGICA

La Tutoría Académica es una estrategia pedagógica y de formación que la Universidad ofrece a los estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en el proceso de su desarrollo integral y en el logro de los propósitos, señalados en la intencionalidad formativa de los planes de estudio profesionales.

Consiste en un acompañamiento profesor alumno en la toma de decisiones curriculares, selección de experiencias que posibilitan el desarrollo de las competencias profesionales específicas.

V. RESPONSABILIDADES.

La labor de Tutoría Académica es de responsabilidad de la Facultad, debe ser coordinada por el director del programa o carrera o su equivalente y ejercida por un grupo de profesores capacitados con un amplio conocimiento del currículo de la carrera, idealmente por profesores exclusivos de la carrera profesional.

VI. Funciones de quienes presten el servicio de Tutoría Académica:

- Acompañar al estudiante en el proceso del logro de las competencias profesionales.
- Brindar orientación educativa y motivación al estudiante, asesorarlo en relación a la construcción de su plan de estudios (tiempos, espacios, contenidos).
- Apoyar al estudiante en la elección de cursos complementarios, electivos de su plan de estudios.
- Identificar y brindar información al alumnado sobre la diversidad de oportunidades de formación que existen en la Universidad o fuera de ella, para ampliar su preparación y competencia en el campo profesional.

VII. TUTORÍA ACADÉMICA Y CONSEJERÍA PSICOLÓGICA

A. TUTORÍA ACADÉMICA.

La Tutoría Académica es de responsabilidad de los directores de programa o carrera o su equivalente. EL director del programa o carrera o su equivalente es el responsable de señalar el número de profesores y la dedicación que requiere para cumplir con esta función.

GENERALIDADES.

- La labor de tutoría forma parte de las actividades académicas de los profesores.
- Cada Facultad determinará en base al plan de actividades semestrales de cada docente- la dedicación para fines de Tutoría Académica.
- Se debe procurar que un estudiante tenga el mismo tutor académico durante todo su programa.

METODOLOGÍA.

- La Tutoría Académica centrará su actividad principalmente durante los dos primeros años, tiempo estimado para que el estudiante desarrolle las competencias básicas para la toma de decisiones curriculares.
- Al ingresar a la Universidad, el director del programa o carrera o su equivalente proporciona al estudiante los datos sobre el profesor que le prestará servicios de Tutoría Académica.
- Durante los dos primeros semestres de estudio el estudiante debe asistir obligatoriamente a todas las convocatorias de la Unidad de Tutoría.
- La asistencia a la tutoría será requisito indispensable para que se autorice al estudiante el registro de su matrícula académica.
- El número de horas de tutoría asignada debe estar considerada dentro del plan de trabajo del profesor que presta este servicio.
- El número de alumnos que el tutor académico debe atender por hora debe ser estipulado por cada director de programa o carrera o su equivalente.
- Para el desarrollo de la tutoría académica, el profesor que preste este servicio tendrá acceso a la totalidad de la información del estudiante y a la información institucional requerida, información que manejará con la máxima confidencialidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Cada facultad a través de los responsables del sistema se encargará de diseñar los mecanismos de evaluación de la eficacia y eficiencia de la Tutoría Académica y la Consejería Psicológica.

B. CONSEJERÍA PSICOLÓGICA.

La Consejería Psicológica es un servicio que la Universidad ofrece a los estudiantes, con el fin de apoyarlos y acompañarlos en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

Tiene como propósito contribuir a la resolución de problemas personales, a través de una relación de respeto y empatía; apoyando al estudiante para afrontar sus problemas en base a sus propios recursos y desarrollar su capacidad de autodirección y competencia operativa

RESPONSABILIDADES.

- 1. La labor de implementar un servicio de Consejería Psicológica** para los estudiantes es de responsabilidad de las unidades académicas o facultades, las que deben asegurar la contratación de profesionales idóneos y brindar las facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
- 2. La Facultad de Psicología** es responsable de:
 - **Asesorar y participar** en el proceso de selección de los equipos de profesionales que asuman la responsabilidad de coordinar, conducir y supervisar el Sistema de Consejería Psicológica.
 - **Elaborar un programa de capacitación dirigido** a los docentes con el propósito de que asuman idóneamente la tarea de Tutoría Académica.
 - **Diseñar los lineamientos del Proceso de Evaluación Psicológica** de los alumnos del Primer Año, con el objetivo de identificar sus potencialidades académicas y psicológicas, así como los posibles

problemas que requieran de intervención especializada. Coordinará con las facultadesal respecto.

- **Diseñar y coordinar con los responsables de cada Facultad la implementación** del Programa de Inducción de los alumnos ingresantes que facilite su adaptación al medio universitario (el proceso abarcaría todo el 1er año de estudios).
 - **Establecer los lineamientos** de un Programa de Intervención específico para los alumnos con bajo rendimiento académico y en situación de riesgo (aquellos que llevan cursos en segunda matrícula)
 - **Diseñar un Programa de Conferencias y Talleres** con el propósito de promover la *salud integral* del alumno y prevenir trastornos psicológicos. Incluirá temas como: Desarrollo Personal, Prevención de adicciones, Habilidades Sociales, Estrategias de estudio, Planificación Familiar, Orientación Afectivo-Sexual, Cuidado Integral de la Salud, Calidad de vida, entre otros).
 - **Establecer los lineamientos** para un programa de seguimiento.
3. El Vicerrectorado Académico es responsable de supervisar y de asegurar el cumplimiento establecido en estas Directivas.
4. Funciones de los responsables de los equipos de Consejería Psicológica de cada Facultad.
- Realizar una Evaluación Psicológica Integral al alumno ingresante (para conocimiento y diferenciación relativa a la orientación).
 - Efectuar un proceso de seguimiento del desempeño académico de los alumnos, intensivo el primer año (con acceso a las primeras calificaciones, en coordinación con la secretaría académica e intervención inmediata si se diera el caso).

- Identificar a los alumnos que presentan problemas psicológicos leves para la Consejería respectiva, según el programa diseñado por cada Facultad.
- Identificar a los alumnos que presentan trastornos psicológicos (de nivel moderado o severo) para remitirlos a tratamiento en un Centro Especializado. En estos casos, se citaría y coordinaría el inicio y seguimiento del tratamiento del alumno con sus padres o apoderados, quienes asumirían la responsabilidad al respecto, a través de un compromiso escrito y firmado. Asimismo, el alumno deberá entregar a su facultad, periódicamente, informes del especialista.
- Capacitar a los tutores académicos con la normatividad establecida.
- Diseñar un programa de seguimiento a lo largo de toda la carrera, bajo los lineamientos establecidos por el Vicerrectorado Académico, el cual debe incluir una evaluación de salida, que permita dar recomendaciones en relación con el desarrollo de la carrera.

Metodología.

Los alumnos ingresantes son incluidos en un Programa de Inducción antes del inicio de las actividades académicas, a fin de facilitar su adaptación al medio universitario.

Durante el primer semestre los alumnos ingresantes son incluidos en una Evaluación Psicológica Integral y según los resultados se conformarán grupos de alumnos:

- **Sin problema:** Asistencia sólo a reuniones grupales de orientación.
- **Conflicto personal o vocacional:** Asistirían a reuniones de Consejería individual.
- **Problemas complejos:** Derivación a un Centro Especializado (con conocimiento y compromiso del padre-madre o apoderado).

El estudiante es acompañado por su Consejero Psicológico en el proceso del logro de las competencias profesionales, quien realiza un seguimiento de su desempeño desde el 1er ciclo académico, con el propósito de tomar las medidas correspondientes.

Concluido el primer ciclo, se efectúa la identificación de los alumnos que presentan bajo rendimiento académico, los que se ubican en el promedio y los de alto rendimiento académico, con el propósito de tomar las medidas que correspondan.

Consejería continúa a los alumnos con bajo rendimiento académico en coordinación con los docentes de los cursos.

Identificación de los alumnos con alto rendimiento académico y orientación para optimizar su desarrollo integral (movilización estudiantil, liderazgo con buenas prácticas, participación en docencia e investigación).

Estimular la optimización del rendimiento de los alumnos que se ubican en el nivel promedio.

En el último año de estudios de la carrera los alumnos son incluidos en una evaluación psicológica de salida, a fin de evaluar los logros alcanzados y orientarlos en su vida profesional.

C. PROGRAMA DE TUTORÍA

El Sistema de Tutorías se estructura con un Programa Institucional de Tutorías (PIT), organizado y coordinado por la Dirección de Coordinación del Sistema de Tutorías y con los Programas de Acción Tutorial (PAT), organizados y ejecutados por los tutores.

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) es el documento marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y el funcionamiento de las tutorías.

En él se incluyen, entre otros extremos, los objetivos y las líneas de acción atinentes a las tutorías universitarias que se desarrollarán a lo largo de uno o más cursos académicos.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) constituye el instrumento a través del cual se establecen los objetivos y las líneas de acción a cumplir a lo largo de cada curso académico, que se aplicará a un grupo específico de alumnos que se encuentran a cargo de un Tutor. El plan se aplicará de acuerdo con las directivas emanadas de la Dirección de Coordinación del Sistema de Tutorías y en coordinación con los Directores de Cátedra y los Secretarios Académicos de las respectivas Unidades Académicas.



REGLAMENTO DEL SISTEMA DE TUTORÍA

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º. El presente Reglamento del Sistema Tutorial es de observancia general para el nivel Universitario, establece el objetivo, organización y operación de las tutorías en la Universidad Tecnológica del Perú- Arequipa.

Artículo 2º. La tutoría es una actividad vinculada al proceso educativo, que no supe a la docencia curricular, sino que la complementa y la enriquece, para elevar la calidad de la educación, ofrecer a los estudiantes en forma individual o grupal una atención sistemática, con el propósito de facilitar su incorporación al medio universitario y académico; reforzar el proceso enseñanza - aprendizaje; orientar y asesorar en la definición de su plan de vida académica de estudios y en todas aquellas actividades que contribuyan a la formación integral del alumno.

Artículo 3º. Dentro de la Tutoría se incluye la Asesoría, que a diferencia de la anterior, se entenderá como aquella actividad cotidiana, asistemática, temporal, y no necesariamente estructurada, que ofrece la Universidad, a través de los docentes regulares, y se brinda por petición formal e informal del estudiante, cuando éste requiere de apoyo en cuestiones únicamente de corte académico.

TÍTULO II OBJETIVOS

Artículo 4º. Son objetivos generales del Sistema de Tutoría:

- a) Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo de los estudiantes.
- b) Participar en la formación integral del alumno, potenciando su desarrollo como persona y sus responsabilidades sociales y profesionales, en el marco de los valores fundamentales de la UTP Arequipa.
- c) Contribuir a la integración de los estudiantes a la institución y al ambiente universitario.
- d) Promover el desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada.
- e) Crear un clima de confianza, que propicie el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño académico del estudiante y permita el logro de los objetivos del proceso educativo.
- f) Orientar al estudiante en el desarrollo de estrategias y técnicas de estudio; selección de actividades extraescolares; diseño de la trayectoria curricular más adecuada acorde a los recursos, capacidades y expectativas personales, que puedan mejorar su formación y posibilitar el aprendizaje profesional permanente.
- g) Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención que propicien una formación integral, profesional y humana.
- h) Disminuir los índices de deserción y rezago universitario.
- i) Propiciar el aumento del índice de eficiencia terminal.

- j) Contribuir al mejoramiento de los procesos del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.

Artículo 5°. Son objetivos específicos del sistema tutorial, según el grado de avance curricular del estudiante:

- a) Familiarizar al alumno con los servicios e instalaciones de la Universidad y de la Unidad Académica, a fin de que pueda utilizarlos para la satisfacción de sus necesidades concretas tanto individuales, como colectivas.
- b) Crear un entorno intelectual que estimule técnicas, habilidades y aptitudes positivas del alumno.
- c) Desarrollar las aptitudes y habilidades para la comunicación del alumno.
- d) Ejercitar las habilidades del alumno para la localización y selección activa de información y de cursos de formación, de acuerdo con sus intereses.
- e) Fomentar en el alumno la aptitud de crítica y de opinión personal.
- f) Incentivar la capacidad de trabajo en equipo.
- g) Promover la utilización de técnicas de estudio y de trabajo, que vayan más allá del simple estudio de apuntes; tales como el manejo de manuales y textos y referencias bibliográficas.
- h) Conocer y aplicar principios y valores que dan sentido ético a la función profesional y personal.

TÍTULO III

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

CAPÍTULO I –De los programas de tutoría

Artículo 6°. El Sistema de Tutoría se estructura con un Programa Institucional de Tutoría (PIT), organizado y coordinado por la Dirección de Coordinación del Sistema de

Tutoría y con los Programas de Acción Tutorial (PAT), los que serán organizados y ejecutados por los tutores.

Artículo 7º. El Programa Institucional de Tutoría (PIT) es el documento marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y el funcionamiento de la tutoría.

En él se incluyen, entre otros extremos, los objetivos y las líneas de acción atinentes a las tutorías universitarias que se desarrollarán a lo largo de uno o más cursos académicos.

Artículo 8º. El Plan de Acción Tutorial (PAT) constituye el instrumento a través del cual se establecen los objetivos y las líneas de acción a cumplir a lo largo de cada curso académico, que se aplicará a un grupo específico de alumnos que se encuentran a cargo de un Tutor. El plan se aplicará de acuerdo con las directivas emanadas de la Dirección de Coordinación del Sistema de Tutoría y en coordinación con los Directores de Cátedra y los Secretarios Académicos de las respectivas Unidades Académicas.

CAPÍTULO II- Del Comité Asesor

Artículo 9º. El Sistema de Tutoría contará con un Comité Asesor, presidido por el Director de Coordinación del Sistema de Tutoría e integrada con un tutor de cada unidad académica. Este será designado por el Decano o Delegado Rectoral.

Artículo 10º. Son funciones del Comité asistir al Director de Coordinación del Sistema de Tutorías en los asuntos mencionados en el Artículo 14º, o en aquellos que le sean requeridos.

CAPÍTULO III- De la Dirección de Coordinación del Sistema de Tutorías

Artículo 11º. El Director de Coordinación del Sistema de Tutorías será el responsable de la planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la actividad

tutorial. Será designado por el Rector de la UTP-AQP y dependerá de la Secretaría General Académica.

Artículo 12°. Los requisitos para ser Director son:

- a) Ser egresado universitario, preferentemente con título de postgrado.
- b) Conocer la oferta académica y los servicios de apoyo y académicos que ofrezca la Universidad.
- c) Estar capacitado y actualizado en las estrategias de operación de la tutoría académica y la enseñanza tutorial.
- d) Estar capacitado en los criterios, objetivos, perfiles y lineamientos que deben regular el Sistema de Tutoría.

Artículo 13°. Son atribuciones del Director:

- a) Seleccionar, con la participación del responsable de la Unidad Académica respectiva, a los tutores y proponer su designación al Rector.
- b) Promover la capacitación, formación y actualización, en el ámbito de las tutorías, de los académicos que integran el Sistema de Tutoría.
- c) Promover el desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral, con el fin de incrementar el rendimiento de los alumnos.
- d) Gestionar y difundir servicios de apoyo para la mejor atención y formación de los Tutorados.
- e) Convocar y presidir al menos tres reuniones de trabajo, en el año, del Comité Asesor.
- f) Convocar y presidir las reuniones de trabajo con Tutores para el estudio, análisis e intercambio de experiencias y la ejecución de acciones a cumplir en el desarrollo del Sistema de Tutoría.
- g) Las demás que establezca el Rector o el Consejo Superior.

Artículo 14°. Las obligaciones del Director son:

- a) Elaborar y difundir en cada periodo el Programa Institucional de Tutoría.

- b) Difundir oportunamente entre los Tutores y Tutorados la normatividad e información que requiere el ejercicio de la tutoría.
- c) Generar, actualizar y difundir las herramientas de planificación, organización, operación, seguimiento y evaluación de los PAT y del PIT.
- d) Participar en el diseño de los PAT, supervisar y evaluar el cumplimiento de sus objetivos y el desempeño de los tutores.
- e) Organizar una biblioteca especializada en la temática del sistema de tutoría.
- f) Convocar y presidir al menos una reunión anual de trabajo, con el conjunto de tutores y Secretarios Académicos de las Unidades Académicas.
- g) Elevar al Rector un informe anual sobre el cumplimiento del Programa Institucional de Tutoría y su opinión sobre cada uno de los Planes de Acción Tutorial.

TÍTULO IV DE LOS TUTORES

Artículo 15°. El tutor es el docente calificado como tal, responsable primario de la actividad a que se refiere el Artículo

Artículo 16°. La asignación de tutores será obligatoria o a solicitud del alumno, de acuerdo con las necesidades de la formación integral de los estudiantes involucrados. Los alumnos de nuevo ingreso tendrán prioridad.

Artículo 17°. Para ser designado Tutor, se deberá cumplir con los requerimientos siguientes:

- a) Ser docente de la UTP-Arequipa.
- b) Estar calificado como tutor, habiendo aprobado los cursos de capacitación establecidos.
- c) Que en su trayectoria haya mostrado calidad moral y buen desempeño profesional.

- d) Tener interés en fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que contribuyan al crecimiento equilibrado de los estudiantes.
- e) Tener interés por mantenerse en formación permanente en las temáticas de tutoría académica y las de su disciplina o área del conocimiento.
- f) Conocer de la Universidad y de la Unidad Académica a la que pertenece lo siguiente: misión, visión, planes de desarrollo, modelo educativo, planes de estudio, estructura, organización y servicios.
- g) Conocer la legislación universitaria, el Estatuto y reglamentos de la UTP-AQP, los procedimientos académico-administrativos y los perfiles de ingreso y egreso de los tutorados.
- h) Tener amplio conocimiento acerca de la carrera sobre la que ofrece orientación a sus tutorados y los vínculos entre las diferentes áreas o especialidades, del ejercicio profesional y las diversas asignaturas que ofrece el plan de estudios.
- i) Conocer las instalaciones y servicios de apoyo dirigidos a alumnos y académicos, que ofrezcan la Universidad y las Unidades Académicas.

Artículo 18°. El tutor deberá tener las habilidades y capacidades genéricas siguientes:

- a) Poseer habilidades para la comunicación y el diálogo en sentido positivo, así como creatividad para mantener el interés del tutorado con una actuación responsable.
- b) Mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que le permita inspirar confianza y aceptación por parte de los tutorados.
- c) Ser observador, analítico, crítico y conciliador.
- d) Mantener equilibrio entre la relación afectiva y cognitiva que le permita delimitar de manera adecuada, el proceso de la tutoría.
- e) Reconocer el esfuerzo en el trabajo, las fortalezas y las debilidades de sus tutorados para propiciar su formación como profesional creativo.

Artículo 19°. El tutor tendrá las siguientes funciones:

- a) Fomentar el sentido ético y la adquisición de valores congruentes con la misión, visión y objetivos de la UTP-Arequipa.
- b) Desarrollar las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial.
- c) Mantener una constante comunicación con su tutorado.
- d) Mantener actualizada la información académica de sus tutorados y registrar los datos, trayectorias y entrevistas, de forma que le permita contar con la información necesaria para realizar el seguimiento y la evaluación de su desempeño.
- e) Ayudar al estudiante en la identificación temprana de las dificultades que se presentan en el transcurso de sus estudios y encauzar sus potencialidades y limitaciones, para mejorar su rendimiento académico.
- f) Sistematizar la información de la tutoría.
- g) Identificar en los estudiantes, estilos y métodos de aprendizaje así como las características de la personalidad del tutorado y las situaciones no presentes en su expediente escolar.
- h) Promover la autogestión en los procesos de aprendizaje, ayudando al tutorado a desarrollar habilidades que le permitan aprender a aprender.
- i) Fomentar actitudes críticas y reflexivas por parte de los alumnos.
- j) Vincular su quehacer con coordinadores de servicios y programas de apoyo a la formación integral del estudiante para canalizar al tutorado según sea el caso o el motivo de la tutoría.
- k) Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, actividades deportivas y culturales)
- l) Proporcionar información confiable y fidedigna de los distintos instrumentos que aplica en su programa operativo, cuando le sea requerido por las autoridades correspondientes, a través de un informe de actividades y de avances.

- m) Brindar a los tutorados un mínimo de tres reuniones individuales durante el semestre, independientemente de otra modalidad implementada. (grupal o a distancia)
- n) Participar en los procesos de evaluación del PAT y del PIT.
- o) Asistir puntualmente a las sesiones de tutoría programadas.
- p) Mantener contacto con el Director de la Carrera y el Secretario Académico de su Unidad Académica, en caso de observar la existencia de problemas personales-académicos de los Tutorados con los profesores.
- q) Colaborar con los Secretarios Académicos, y con el Secretario General de Extensión en la asignación de becas.

Artículo 20º. El tutor tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Elaborar el Plan de Acción Tutorial correspondiente a la jurisdicción en la que se lo haya asignado para apoyar al tutorado.
- b) Cumplir con eficiencia y profesionalidad las funciones a que se refiere el Artículo 19º.
- c) Mantener confidencialidad de la información referida al Tutorado.
- d) Propiciar ambientes de confianza en el estudiante, para que manifieste sus dificultades en el desempeño escolar.
- e) Canalizar a los distintos servicios e instancias de la Universidad, así como a aquellas instancias externas, que puedan brindarle apoyo personal en salud, asesoría psicológica y apoyo en situaciones sociales que así se demanden, para luego darle seguimiento estrecho a la trayectoria del estudiante.
- f) Adquirir permanentemente la capacitación necesaria para ejercer la actividad tutorial
- g) Mantener constante comunicación con el Director de Coordinación del Sistema de Tutoría, el Director de la Carrera y el Secretario Académico de la Unidad Académica correspondiente, para resolver los problemas que se le presenten, con motivo de su función.

- h) Asistir a los cursos y/o talleres que la Dirección de Coordinación, o su Unidad Académica, ofrezcan para capacitarse y actualizarse en el desempeño de sus funciones.
- i) Al participar en sesiones conjuntas con otros profesores y/o tutores, omitir el nombre del estudiante y los profesores involucrados, al comentar un problema en particular.
- j) Cumplir con las evaluaciones periódicas que se establezcan.
- k) Utilizar las herramientas provistas por la Dirección de Coordinación en los procesos de planeamiento, organización, seguimiento y evaluación de los PAT y del PIT.
- l) Informar semestralmente a la Secretaría Académica y a la Dirección de Coordinación sobre la actividad tutorial desarrollada.
- m) Informar al final de cada período escolar sobre sus actividades como Tutor a través de un instrumento de evaluación.

Artículo 21°. El tutor tendrá los siguientes derechos:

- a) Pedir cambio de tutorados.
- b) Recibir actualización y capacitación que apoye su función como tutor.
- c) Recibir como reconocimiento y con efectos para el estímulo al desempeño académico la retribución que establezca el Consejo Superior, a propuesta del Rectorado.
- d) Conocer los resultados de la evaluación del PAT y de su desempeño como tutor.

Artículo 22°. El Personal académico con funciones de tutoría, que incumpla con las obligaciones previstas en estos lineamientos y demás disposiciones que regulan el programa Institucional de Tutoría, podrá ser sancionado de conformidad con las normas que integran el régimen disciplinario de la Institución, referido a los profesores.

TÍTULO V CAPACITACIÓN DE LOS TUTORES

Artículo 23°. La capacitación de los tutores constituye el eje del Programa Institucional de Tutoría y la misma persigue los siguientes objetivos:

- a) Clarificar las competencias, roles y funciones del tutor en el ámbito de la tutoría y orientación.
- b) Dotar al docente de los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan desempeñar funciones de tutoría, interviniendo en diversos aspectos vinculados con la formación de los estudiantes en las áreas académicas, personales, sociales y profesionales.
- c) Proporcionar a los estudiantes la ayuda necesaria para su integración académica, la futura inserción laboral y el conocimiento del mercado de trabajo.
- d) Elaborar el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) a su cargo.

Artículo 24°. La Universidad organizará cursos de postgrado que posibiliten la capacitación de tutores y la obtención de Diplomas en Tutoría en la Educación Superior.

Artículo 25°. El Curso de Capacitación para la tutoría abarcará, además del conocimiento de las normas legales y de las estructuras educativas y de servicios de la UTP-AQP, los siguientes objetos de estudio:

- a) Concepto de la formación integral.
- b) La tutoría académica como instrumento para mejorar la calidad del proceso educativo y como motor de la calidad educativa.
- c) Modelos de intervención tutorial (individual y grupal).
- d) Manejo de herramientas y técnicas de trabajo.
- e) Características de la adolescencia y de la juventud temprana.
- f) Estilos de aprendizaje.
- g) Procesos de aprendizaje auto dirigidos (aprender a aprender).
- h) Habilidades cognitivas y meta cognitivas.
- i) Identificación de problemas de conducta.

- j) Características y normatividad institucionales.
- k) Transición académica, inserción profesional y mercado de trabajo.
- l) Oferta institucional de servicios a los alumnos.
- m) Metodologías y técnicas de apoyo a la tutoría.
- n) Diseño, desarrollo y evaluación de programas tutoriales.

Artículo 26º. La estructura del Curso de Capacitación establecerá tres niveles de formación, los cuales serán acreditados de manera independiente, siendo los objetivos de cada uno de ellos, los siguientes:

a. FORMACIÓN BÁSICA

Proporcionar a los docentes los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para desempeñar funciones de tutoría.

Competencias:

- Conocimiento del marco de referencia del Programa Institucional de Tutoría y de los contenidos de los Planes de Acción Tutorial.
- Capacidad para reconocer a los alumnos que cumplen con un perfil de riesgo académico.
- Capacidad para identificar los apoyos al proceso educativo necesarios en función de la problemática del tutorado y su respectiva canalización.
- Habilidades básicas de manejo de grupos.
- Habilidades básicas de la técnica de la entrevista.
- Actitud de respeto hacia los factores personales que determinan el desempeño académico de los tutorados.

b. FORMACIÓN INTERMEDIA

Ofrecer conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas que le permitan al tutor intervenir en diversos aspectos vinculados con la formación integral de los estudiantes.

Competencias:

- Comprensión de los factores bio-psico-sociales que determinan el comportamiento, las actitudes y los valores de los adultos jóvenes

- Habilidad para reconocer estilos y problemas de aprendizaje de sus tutorados
- Habilidad para identificar deficiencias de sus tutorados en competencias básicas para el nivel superior de estudios
- Capacidad para orientar a sus tutorados en métodos y técnicas de estudio
- Capacidad para establecer una comunicación efectiva con sus tutorados
- Interés por atender de manera oportuna las deficiencias o problemas académicos de sus tutorados

c. FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Capacitar a los tutores en métodos y técnicas especializadas a fin de realizar diagnósticos y evaluaciones de problemas específicos que afectan el desempeño académico de los estudiantes y poder estar en posibilidades de proporcionar una orientación fundamentada.

Competencias:

- Conocimiento y dominio de herramientas diagnósticas de problemas vinculados con el desempeño académico
- Capacidad para brindar orientación adecuada y pertinente sobre problemas específicos que afectan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Capacidad para realizar investigaciones sobre temas relacionados con los perfiles estudiantiles de los estudiantes incorporados al programa de tutorías.
- Interés por investigar los factores que determinan el desempeño académico de los estudiantes.

Artículo 27°. Además de los Cursos a que se refiere el Artículo 26°, deberá procurarse una formación continuada, adecuada a las particularidades de cada Unidad Académica y a las necesidades de sus estudiantes.

TÍTULO VI DE LOS TUTORADOS

Artículo 28°. El tutorado es el estudiante a quien se le proporciona la tutoría sistemática y personalizada, a lo largo de su trayectoria escolar.

Artículo 29°. Los estudiantes que no pertenezcan al Plan de Acción Tutorial obligatorio, podrán solicitar apoyo al servicio de Tutoría que se encuentre establecido en la Unidad Académica en la que cursa sus estudios.

Artículo 30°. El tutorado tendrá los siguientes derechos:

- a) Garantía de confidencialidad de su tutor.
- b) Recibir respeto absoluto por parte de su tutor.
- c) Solicitar el cambio de tutor académico hasta por dos veces durante su trayectoria escolar, previa autorización del Secretario Académico.
- d) Presentar por escrito su situación y problemática al Secretario Académico y al Director.
- e) Coordinación del Sistema de Tutoría en el caso de que el proceso no se desarrolle de manera adecuada.

Artículo 31°. Son obligaciones del tutorado:

- a) Dar la importancia al PAT y guardar respeto hacia el tutor.
- b) Planificar, organizar y diseñar con el tutor su trayectoria escolar y los procesos de aprendizaje que posibiliten el mejoramiento de su rendimiento académico.
- c) Proporcionar la información que le solicite la Universidad, desde el momento de su ingreso, con destino al Plan de Acción Tutorial. Mantener una constante comunicación con su tutor y cumplir el plan de trabajo acordado con el mismo.
- d) Asistir a las sesiones programadas por el Tutor.
- e) Ser responsable y gestor de sus aprendizajes.
- f) Mostrar autonomía en sus decisiones.

- g) Proporcionar información confiable y fidedigna en los distintos instrumentos que se apliquen en los procesos de evaluación del PAT y del PIT.

Artículo 32°. El incumplimiento por parte del Alumno, de alguna de las obligaciones a que se refiere el Artículo 31°, deberá ser tenido en cuenta por el Decano o la autoridad correspondiente, al momento de resolver la solicitud de reconsideración, la asistencia a cursos, foros y actividades extracurriculares.

TÍTULO VII

DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA TUTORÍA

Artículo 33°. Para la más eficiente tarea de tutoría, el PIT y los PAT mantendrán vinculaciones con diferentes instancias de la UTP- AQP, relacionándose con:

- Admisión, registro y control.
- Planificación académica.
- Investigación.
- Administración
- Bienestar universitario.
- Extensión universitaria.
- Área de Humanidades.
- Área financiera.

Artículo 34°. El servicio que se brinde a través del Programa Institucional de Tutoría, promoverá la instrumentación de acciones complementarias, mediante la orientación hacia instancias que el tutor juzgue conveniente para obtener a favor del tutorado, tales como:

- Asistencia médica
- Orientación alimenticia
- Asesoría académica
- Asistencia psicológica
- Becas

- Bolsa de trabajo
- Cursos y talleres presenciales, o en cualquier otra modalidad.
- Cursos remediales y talleres de apoyo en diversas áreas del conocimiento.
- Coordinación de programas para alumnos de alto rendimiento.
- Desarrollo deportivo y cultural.
- Extensión universitaria.
- Inducción a la universidad, unidad académica o carrera.
- Orientación educativa.
- Servicio social y práctica profesional.
- Trabajo social.
- Otros servicios que en su momento demande la formación integral de los estudiantes, según lo señalen el PAT y el PIT.

TITULO VIII DE LA EVALUACIÓN

Artículo 35°. Se entiende la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de información, destinado a describir el estado de las acciones de tutoría en cada Unidad Académica y en la Universidad, con el fin de emitir juicios de valor, que contribuyan a mejorar la toma de decisiones con respecto del trabajo del tutor y del programa para mejorarlo, así como de los logros académicos e integrales alcanzados por el tutorado.

Artículo 36°. Las actividades de tutoría que integran el PIT y los PAT deben ser evaluadas durante y a la finalización de cada ciclo lectivo, en distintos aspectos que involucra.

- a) Las evaluaciones periódicas abarcará los siguientes:
- Opinión del Director de Carrera y del Secretario Académico

- Opinión del alumno sobre la tutoría y al tutor.
- Los recursos puestos a disposición del proyecto.
- Impacto del Plan sobre los estudiantes, en base a los indicadores de tasa de repetición, deserción, permanencias y eficiencia Terminal.
- Opinión de la comunidad académica y de los alumnos en general.

b) Anualmente se tendrán en cuenta, además de los aspectos referidos en los siguientes:

- El diseño y la organización del Programa.
- El grado de consecución de los objetivos.
- Las actividades ejecutadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- La eficacia de las actividades en función del alumnado y del profesorado.
- Los informes del tutor, alumnos, Directores de Carrera y profesores.
- Los recursos puestos a disposición del Proyecto.

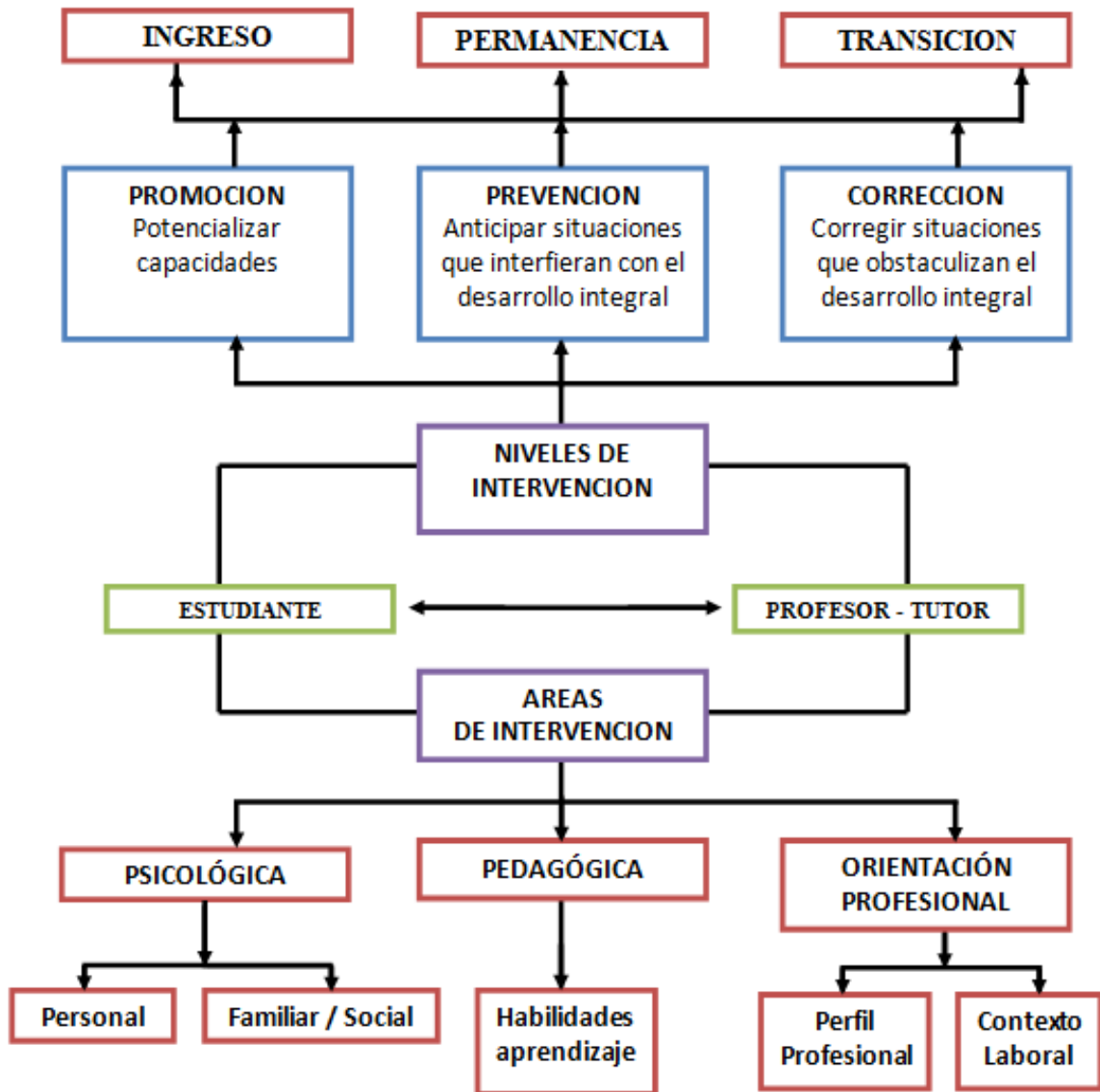
Artículo 37°. Las evaluaciones concluirán con la valoración de los resultados y con propuestas de mejoramiento a incorporar en la organización de los próximos períodos académicos, formuladas sucesivamente por el tutor, la Unidad Académica y el Director de Coordinación del Sistema de Tutoría.

TÍTULO IX TRANSITORIOS

Artículo 38°. Aquellos aspectos no contemplados en la presente normatividad, así como los problemas de interpretación, serán resueltos por el Secretario General Académico o por el Rector, según corresponda.

Artículo 39°. La aplicación de este Reglamento y la instrumentación de las acciones previstas en el mismo, lo serán en la medida en que los recursos y sistemas lo permitan.

MODELO DE TUTORIA



ANEXO 03

CAPACITACIÓN DOCENTE

TUTORIA

1. FUNDAMENTACION

La capacitación docente siempre es importante, ya que nos ayuda a mejorar y perfeccionar nuestras técnicas y métodos pedagógicos que tiene como propósito fundamental fortalecer las capacidades y competencia de nuestros profesores, en didácticas de los docentes de la Universidad Tecnológica del Perú, región Arequipa; desarrolla la tutoría universitaria de forma insipiente en torno a su orientación formativa del alumno.

Los objetivos previstos guardan relación las necesidades formativas de los docentes, los mismos que se lograrán mediante una estructura curricular compuesta por cuatro módulos. De tal manera, el curso de capacitación tutorial tendrá trascendencia académica y social, por cuanto constituye una respuesta a las exigencias que la época y el país plantean a la educación superior.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Contribuir a mejorar la calidad de la educación superior, capacitando a nuestros docentes tutores en conocimientos teóricos, metodológicos fundamentales para desempeñar funciones de tutoría a fin de realizar diagnósticos y evaluaciones de problemas específicos que afectan la formación profesional de nuestros estudiantes.

2.2. Objetivos específicos

- Clarificar las competencias, roles y funciones del tutor en el ámbito de la tutoría y orientación.
- Dotar al docente de los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan desempeñar funciones de tutoría, interviniendo en diversos aspectos vinculados con la formación de los estudiantes en las áreas académicas, personales, sociales y profesionales.
- Proporcionar a los estudiantes la ayuda necesaria para su integración académica, la futura inserción laboral y el conocimiento del mercado de trabajo.

3. JUSTIFICACION

En el ámbito de la Educación Superior, en las últimas décadas se ha reconocido la necesidad de profundizar alrededor de la formación del Docente de la Educación Superior; del profesional que no posee la suficiente formación pedagógica pero no ejerce la orientación hacia el alumno, no tomando la tutoría en su actuar, considerando que es importante que el docente sea el mediador por excelencia dentro del proceso formativo del estudiante, orientándolos desde el aspecto académico, formativo, psicológico y familiar, logrando su inserción en la sociedad como profesionales, potencializando las condiciones formativas del estudiante.

Por lo tanto se hace indispensable generar, desde la Universidad, espacios de reflexión y de significación de la orientación al estudiante por medio de los docentes que ejerzan la tutoría en sus alumnos, encaminados a la “formación integral de los educandos”.

4. PERFIL

- a. Búsqueda de los estándares de calidad y liderazgo educacional.
- b. Fortalecimiento de las capacidades y competencias del tutor en la formación del estudiante.
- c. Bases pedagógicas y didácticas para aplicar los métodos para ejercer la tutoría desde el enfoque formativo del alumno.
- d. Manejo de un marco conceptual de la tutoría y la orientación educativa en educación superior.
- e. Fortalecimiento del desempeño profesional en educación superior.
- f. Bases de una docencia estratégica y responsable.

5. MODALIDAD Y METODOLOGIA

La capacitación tendrá una modalidad teórico-práctica, a través de la cual se busca que los participantes apliquen en su práctica docente las herramientas didácticas, metodología y técnicas adquiridas, a la propia actividad docente con el fin de mejorarla y enriquecerla.

6. DIRIGIDO A:

Licenciados, educadores, comunicadores, ingenieros, abogados y demás, interesados en la tutoría universitaria, para la mejorar la formación profesional de nuestros alumnos contribuir al rendimiento y bienestar de nuestros estudiantes.

7. DURACIÓN

La capacitación tendrá una duración de 4 semanas, los días sábados de 8:00am a 12:00 am, con un total de 16 horas, trabajando en actividades, talleres y su aplicación practica en clases.

8. ESTRUCTURA DEL CURSO:

La estructura del Curso de Capacitación establecerá tres niveles de formación, los cuales serán acreditados de manera independiente, siendo los objetivos de cada uno de ellos, los siguientes:

α. FORMACIÓN BÁSICA

Proporcionar a los docentes los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para desempeñar funciones de tutoría.

Competencias:

- Conocimiento del marco de referencia del Programa Institucional de Tutoría y de los contenidos de los Planes de Acción Tutorial.
- Capacidad para reconocer a los alumnos que cumplen con un perfil de riesgo académico.
- Capacidad para identificar los apoyos al proceso educativo necesarios en función de la problemática del tutorado y su respectiva canalización.
- Habilidades básicas de manejo de grupos.
- Habilidades básicas de la técnica de la entrevista.
- Actitud de respeto hacia los factores personales que determinan el desempeño académico de los tutorados.

b. FORMACIÓN INTERMEDIA

Ofrecer conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas que le permitan al tutor intervenir en diversos aspectos vinculados con la formación integral de los estudiantes.

Competencias:

- Comprensión de los factores bio-psico-sociales que determinan el comportamiento, las actitudes y los valores de los adultos jóvenes

- Habilidad para reconocer estilos y problemas de aprendizaje de sus tutorados
- Habilidad para identificar deficiencias de sus tutorados en competencias básicas para el nivel superior de estudios
- Capacidad para orientar a sus tutorados en métodos y técnicas de estudio
- Capacidad para establecer una comunicación efectiva con sus tutorados
- Interés por atender de manera oportuna las deficiencias o problemas académicos de sus tutorados

c. FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Capacitar a los tutores en métodos y técnicas especializadas a fin de realizar diagnósticos y evaluaciones de problemas específicos que afectan el desempeño académico de los estudiantes y poder estar en posibilidades de proporcionar una orientación fundamentada.

Competencias:

- Conocimiento y dominio de herramientas diagnósticas de problemas vinculados con el desempeño académico
- Capacidad para brindar orientación adecuada y pertinente sobre problemas específicos que afectan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Capacidad para realizar investigaciones sobre temas relacionados con los perfiles estudiantiles de los estudiantes incorporados al programa de tutorías.
- Interés por investigar los factores que determinan el desempeño académico de los estudiantes.

8. TEMARIO:

MÓDULOS	NIVEL DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	TOTAL HORAS
MÓDULO I	FORMACIÓN BÁSICA	EL DESEMPEÑO Y PERFIL IDONEO DEL DOCENTE TUTOR UNIVERSITARIO	2	2	4
MÓDULO II	FORMACIÓN BÁSICA	CONCEPTOS BASICOS DE TUTORIA UNIVERSITARIA, CARACTERISTICAS Y METODOLOGIA	2	2	4
MÓDULO III	FORMACIÓN INTERMEDIA	COMO IDENTIFICAR A UN ALUMNO CON NECESIDAD DE ORIENTACION	2	2	4
MÓDULO IV	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	LA ORIENTACION Y PROCESO DE DESARROLLO DE LA TUTORIA. APLICACIÓN Y LLENADO DE UN MODELO DE FICHAS DE ORIENTACION	2	2	4
TOTAL			8	8	16

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

9.1. Evaluación de entrada, mediante técnicas que permitan reconocer los saberes previos de los participantes, en relación a los temas de los diferentes módulos.

9.2. Evaluación de proceso, a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, para reconocer los vacíos y deficiencias en el aprendizaje de

los participantes, de manera oportuna, e introducir correctivos para la regulación. Dichos procesos se desarrollarán mediante la valoración de trabajos prácticos en torno a los contenidos específicos de los módulos.

9.3. La evaluación de salida, se ejecutará en la finalización de cada módulo, consistirán en aplicaciones prácticas de los contenidos temáticos de cada módulo, de modo que se conviertan en instrumentos que los participantes utilizarán en su desempeño profesional.

9.4 Evaluación final para la obtención del Diploma.

- **Asistencia y participación activa:** elaboración de protocolos y relatorías, participación en las discusiones, foros, redacción de diversos textos.
- **Evaluación de los aprendizajes**, en la parte teórica y práctica, de acuerdo a los criterios e indicadores previstos por cada docente del diplomado.
- **Evaluación del nivel de desarrollo alcanzado en la competencia didáctica** del docente, mediante la presentación y defensa de los trabajos prácticos en la finalización de cada módulo.
- **Criterios:** calidad de los aprendizajes; calidad de los productos, desarrollo motivacional y valorativo y nivel de asimilación de los contenidos, en relación a la competencia didáctica.

10. RECURSOS

10.1 HUMANOS

Equipo de trabajo: docentes, especialistas, organizadores y responsables.

10.2 INFRAESTRUCTURA

Aulas y laboratorios del campus de la Universidad Tecnológica del Perú – Arequipa.

10.3 MATERIALES

Serán definidos para cada una de las dimensiones en el cronograma de actividades, según requerimiento. (Recursos multimedia, material, plumones, papelógrafos).

10.4 ECONOMICOS

El Curso es autofinanciado.



FORMATO 01
FICHA PARA EL ALUMNO

NOMBRE DEL TUTOR/A:					
DOCENTE TUTOR		FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL		
SEDE UNIVERSITARIA :					
E-MAIL:		TELÉFONO:			
CALENDARIO DE LA TUTORÍA ACADÉMICA					
FECHA 1ª REUNIÓN:		DIA	HORA	MES	AÑO
TEMAS A TRATAR:					
FECHA 1ª REUNIÓN:		DIA	HORA	MES	AÑO
TEMAS A TRATAR:					
FECHA 2ª REUNIÓN:		DIA	HORA	MES	AÑO
TEMAS A TRATAR:					
FECHA 3ª REUNIÓN:		DIA	HORA	MES	AÑO
TEMAS A TRATAR:					
FECHA 4ª REUNIÓN :		DIA	HORA	MES	AÑO
TEMAS A TRATAR:					
OBSERVACIONES:					
FIRMA DEL TUTOR/A			FIRMA DEL ALUMNO		

FORMATO 02
REGISTRO ANECDOTICO

DATOS GENERALES:		DIA	HORA	MES	AÑO
NOMBRES Y APELLIDOS			EDAD		
CODIGO DEL ALUMNO			DNI		
TELEFONO			CEL.		
CORREO ELECTRONICO					
HECHO OBSERVADO:					
CONCLUSION DE LO OBSERVADO POR EL TUTOR:					
NOMBRE DEL TUTOR/A			FIRMA DEL TUTOR/A		

FORMATO 02-R1									
FICHA PARA EL TUTOR									
FECHA: 1ª REUNION				DIA		HORA		MES	AÑO
A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:									
NOMBRES Y APELLIDOS						CODIGO DEL ALUMNO			
DNI	EDAD		LUGAR NACIMIENTO			FECHA			
TELEFONO					E-MAIL:				
LUGAR DE TRABAJO (OPCIONAL)					TELEFONO:				
CARGA FAMILIAR:		SI		NO		ESTADO CIVIL			
TIEMPO QUE DEDICA AL TRABAJO					TIEMPO QUE DEDICA AL ESTUDIO				
B) DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A:									
CARRERA PROFESIONAL						SEMESTRE ACTUAL			
ESTUDIOS PREVIOS:		SI		NO		CENTRO PROCEDENCIA:			
GRADO O TITULO LOGRADO					FECHA DE FINALIZACIÓN				
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (IDIOMA, INFORMÁTICA, ETC.)			SI		NO		CENTRO PROCEDENCIA		
GRADO O TITULO LOGRADO					FECHA DE FINALIZACIÓN				
ÁREAS CON MAYOR RENDIMIENTO									
ÁREAS CON MAYOR DIFICULTAD									
OTROS DATOS:									
FIRMA DEL TUTOR/A					NOMBRE DEL TUTOR/A				

FORMATO 02-R2					
FICHA PARA EL TUTOR					
FECHA: 2ª REUNION		DIA	HORA	MES	AÑO
A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:					
NOMBRES Y APELLIDOS			CODIGO DE ALUMNO		
DNI	EDAD	LUGAR NACIMIENTO		FECHA	
TELEFONO			E-MAIL:		
B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO/A:					
ELECCIÓN DE CARRERA:					
¿POR QUÉ CURSAS ESTA CARRERA?					
¿DÓNDE PREVÉS MAYORES DIFICULTADES?					
EXPECTATIVAS PROFESIONALES					
¿TE INTERESAN OTROS CURSOS O CARRERAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA?					
¿QUÉ TIPO DE CURSOS O CARRERA?					
CARRERA EN CURSO:					
¿EN QUE ASIGNATURAS TE HAS MATRICULADO?					
¿TE CREES CAPACITADO PARA SUPERAR TODAS ELLAS?					
TIEMPO DE ESTUDIO:					
¿TIENES ALGUN TRABAJO REMUNERADO?, ¿CUÁNTO OCUPA DE TU TIEMPO?, ¿TE IMPIDE SEGUIR EL DESARROLLO DE TUS CLASES?					

¿CUÁNTAS HORAS DE CLASE TIENES A LA SEMANA?	
¿CUÁNTO TIEMPO DE ESTUDIO DEDICAS (O VAS A DEDICAR) A LO LARGO DE LA SEMANA?	

C) ESTRATEGIAS DE ESTUDIO	
FORMA DE ABORDAR LOS TEMAS DE TRABAJO Y ESTUDIO	
PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN DURANTE EL ESTUDIO	
¿ESTUDIAS DE FORMA INDIVIDUAL O CON OTROS COMPAÑEROS? ¿USAS LAS BIBLIOTECAS, CUBICULOS PARA ELLO?	
¿AMPLIAS TUS APUNTES CON OTRAS FUENTES? ¿CREES QUE ESO TE PODRÍA AYUDAR?	
¿RECURRES AL PROFESOR EN CASOS DE DUDA?. ¿SABES QUE PUEDES EMPLEAR SUS HORARIOS DE TUTORÍA PARA TAL EFECTO?	
¿ASISTES DE FORMA HABITUAL A CLASE?, SI NO LO HACES, ¿CUÁL ES EL MOTIVO?	
FIRMA DEL TUTOR/A	NOMBRE DEL TUTOR/A

FORMATO 02-R3					
FICHA PARA EL TUTOR					
FECHA: 3ª REUNION		DIA	HORA	MES	AÑO
A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:					
NOMBRES Y APELLIDOS			CODIGO DEL ALUMNO		
DNI	EDAD	LUGAR NACIMIENTO		FECHA	
TELEFONO		E-MAIL:			
B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO/A:					
¿Cuántas asignaturas has aprobado en el semestre anterior?, ¿Con que calificación?					
¿Asistes de forma habitual a clase? Si no lo haces, ¿Cual es el motivo?, ¿Crees que puede haber influido en tus notas?					
¿Cual es tu plan de estudio para este semestre?					
C) ESTRATEGIAS DE ESTUDIO					
¿Crees necesario cambiar la forma de abordar los temas de trabajo y estudio?					
En el primer semestre, ¿Cuales han sido los principales problemas que se te han presentado durante el estudio?					
¿Cómo crees que puedes mejorar tu rendimiento? ¿Estudiando de forma individual o quizás de forma conjunta con otros compañeros?					
Crees que si amplias tus apuntes con otras fuentes, ¿Puedes mejorar tu rendimiento académico?o bien, ¿Crees que con la información que te da el profesor es suficiente?					
¿Recurras al profesor en casos de duda?, ¿Sabes que puedes emplear sus horarios de tutoría para tal efecto?					
FIRMA DEL TUTOR/A		NOMBRE DEL TUTOR/A			

FORMATO 02-R4					
FICHA PARA EL TUTOR					
FECHA: 4ª REUNION		DIA	HORA	MES	AÑO
A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:					
NOMBRES Y APELLIDOS			CODIGO DEL ALUMNO		
DNI		EDAD	LUGAR NACIMIENTO	FECHA	
TELEFONO		E-MAIL:			
B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO/A:					
¿Cuántas asignaturas has aprobado en el segundo semestre?, ¿Con que nota media?					
¿Has asistido de forma habitual a clase?; Si no lo haces, ¿cual es el motivo?, ¿Crees que puede haber influido en tus notas?					
Si has desaprobado alguna asignatura, ¿cual crees que son los motivos que te han llevado a desaprobalarlas?.					
¿Crees que para este verano te puede ayudar el crearte una programación de estudio (organizarte)?					
FIRMA DEL TUTOR/A			NOMBRE DEL TUTOR/A		



FORMATO 03
INFORME FINAL

PROFESOR TUTOR/A:	
CARRERA PROFESIONAL:	
DEPARTAMENTO:	



	DIA	MES	AÑO
FIRMA DEL TUTOR/A			

FORMATO 02
REGISTRO ANECDOTICO

DATOS GENERALES:		DIA	HORA	MES	AÑO
NOMBRES Y APELLIDOS			EDAD		
CODIGO DEL ALUMNO			DNI		
TELEFONO			CEL.		
CORREO ELECTRONICO					
HECHO OBSERVADO:					
					
CONCLUSION DE LO OBSERVADO POR EL TUTOR:					
					
NOMBRE DEL TUTOR/A			FIRMA DEL TUTOR/A		

FORMATO 03 LISTA DE COTEJO GRUPAL				
DATOS GENERALES:		DÍA	MES	AÑO
CARRERA PROFESIONAL		AULA		
NOMBRE DEL TUTOR		Nº ALUMNOS		
SEMESTRE		TURNO		
PROBLEMA :	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	INDICADORES DE LOGRO			
		Demuestra una actitud positiva intra y extra personal dentro de la institución.	Participa en los grupos de trabajo de las unidades didácticas.	Manifiesta respeto y tolerancia con las opiniones que emiten sus compañeros de estudio.	Demuestra esfuerzo y perseverancia por el mejoramiento de sus aprendizajes.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					

ESCALA DE CALIFICACIÓN			
• SIEMPRE	01	• ALGUNAS VECES	03
• MUCHAS VECES	02	• NUNCA	04

FIRMA DEL TUTOR